



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.49
28 octubre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 49a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 24 de octubre de 1986, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GURINOVICH (RSS de Bielorrusia)
más tarde: Sr. MOUSHOUSTAS (Chipre)
(Vicepresidente)

- Año Internacional de la Paz [21] (continuación):
- a) Informes del Secretario General;
 - b) Proyectos de resolución;
 - c) Enmiendas

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

TEMA 21 DEL PROGRAMA (continuación)

AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ:

- a) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/41/586 y Add.1, A/41/628 y Corr.1 y Add.1 y Add.1/Corr.1);
- b) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/41/L.9/Rev.1, A/41/L.10);
- c) ENMIENDAS (A/41/L.13)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Hoy es el día de las Naciones Unidas. Felicito a los Estados Miembros. Ahora la Asamblea considerará el tema del Año Internacional de la Paz, que creo es el más apropiado, ya que la paz es el propósito principal de las Naciones Unidas.

Sr. KOSTOV (Bulgaria) (interpretación del inglés): La decisión unánime de la Asamblea General de declarar a 1986 como el Año Internacional de la Paz, ha sido calurosamente acogida por la opinión pública mundial. La decisión refleja la seria preocupación de la comunidad internacional ante el peligro de guerra nuclear, que aqueja al planeta, así como la voluntad y la decisión explícitas de los pueblos de evitar una conflagración y vivir en paz, seguridad y mutua comprensión.

Al adoptar esta decisión, las Naciones Unidas partieron de la premisa de que 1986 sería un año de lucha activa en pro de la paz, y de reflexión profunda sobre el derecho inalienable de los pueblos a la paz, sobre la relación entre la paz, el desarrollo económico y el progreso social, así como sobre la necesidad urgente de lograr el desarme y prevenir una catástrofe nuclear como requisitos indispensables para la paz. Sin embargo, la esencia del Año Internacional de la Paz no es acrecentar la conciencia acerca de los peligros que acechan a la humanidad debido a las fuerzas reaccionarias extremistas, sino que se basa en particular en el llamamiento a todos los países y pueblos para que tomen medidas concretas y efectivas en salvaguardia de la paz y para unificar sus esfuerzos contra la amenaza militar.

"La salvaguardia de la paz y el futuro de la humanidad", que se ha venido sosteniendo como el lema del Año Internacional de la Paz, está adquiriendo un significado crítico y una importancia crucial. Según expresiones del Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, Todor Zhivkovov:

"Hoy no hay labor más importante para la humanidad que el mantenimiento de la paz, que significa salvar la vida en la Tierra."

Este año el pensamiento político al más alto nivel ha sufrido serias transformaciones. Una de las tesis más importantes, clara como el cristal, es que en la era de los proyectiles nucleares, cuando se han almacenado considerables arsenales de las armas más perfeccionadas y destructivas, armas capaces de aniquilar varias veces toda la vida en nuestro planeta, no se puede garantizar por medios militares la seguridad de los Estados y el futuro de las naciones. Cualquier intento de encarar los problemas cardinales de la hora mediante el uso de la fuerza está preñado de serios peligros para la supervivencia de la humanidad. Las realidades de nuestro tiempo nos obligan a adoptar un nuevo enfoque total de los problemas de la paz y de la guerra, de la seguridad nacional e internacional. Este enfoque debe basarse, ante todo, en la proscripción de la guerra en las relaciones internacionales, en el cese de la carrera de armamentos al tiempo que se procede a un desarme genuino y a la solución de las controversias y conflictos internacionales sólo por medios pacíficos.

Notamos con satisfacción que este método ha venido avanzando gradualmente en las relaciones internacionales, aunque en lucha difícil contra el enfoque militarista obsoleto del uso de la fuerza. Un ejemplo vívido de ello fue la reunión de alto nivel en Reykjavik entre Mikhail Gorbachev y Ronald Reagan.

Los países de la comunidad socialista, incluida la República Popular de Bulgaria, siempre han sido ardientes adalides de la paz. En este año llevaron a cabo una cantidad de iniciativas de paz extremadamente importantes, cuya aplicación sería una contribución crucial a la promoción de una paz duradera en el mundo. La propuesta soviética para la eliminación paulatina de las armas de destrucción en masa, nucleares o de otro tipo, para el año 2000; para la eliminación de las armas químicas y para una reducción significativa de los armamentos convencionales y las fuerzas armadas desde el Atlántico a los Urales, así como el programa soviético para la cooperación en la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y otras iniciativas importantes, son una demostración vívida de responsabilidad y

preocupación acerca del futuro de la paz mundial, de realismo y voluntad política para preservar a las generaciones actuales y venideras del flagelo de la guerra.

La proposición presentada por el Grupo de Estados socialistas de incluir en el programa del actual período de sesiones un tema relativo al establecimiento de un sistema global de paz y seguridad internacionales, también está totalmente de acuerdo con los propósitos básicos del Año Internacional de la Paz. La aprobación por la Asamblea General de las decisiones pertinentes sobre esta cuestión contribuiría a hacer del Año Internacional de la Paz el primer paso para un mundo mejor y más seguro.

La República Popular de Bulgaria desde el principio apoyó que se declarara a 1986 como Año Internacional de la Paz y realizó esfuerzos a nivel nacional e internacional para que se aplicaran sus propósitos y objetivos programados. La República Popular de Bulgaria tiene una política exterior consecuente con los principios y en armonía con los ideales de la paz y la seguridad internacionales. En una Declaración aprobada el 21 de marzo de 1986 con motivo de la conmemoración del Año Internacional de la Paz, la Asamblea Nacional de la República Popular de Bulgaria declaró unánimemente que

"La República Popular de Bulgaria contribuirá a hacer que el Año Internacional de la Paz sea de cambios importantes y positivos en pro de la paz, la seguridad y el desarme y para llevar a cabo los nobles propósitos de las Naciones Unidas."

Mi país asigna importancia especial al mantenimiento de la paz, la seguridad y la comprensión y a la promoción de las relaciones de buena vecindad y de cooperación en los Balcanes. Nuestra propuesta de liberar a la península balcánica de las armas nucleares y químicas y de concertar con los otros países balcánicos acuerdos bilaterales, incluyendo un código de relaciones de buena vecindad, persigue los mismos objetivos.

En el Año Internacional de la Paz, la República Popular de Bulgaria ha presentado nuevas iniciativas concretas destinadas a llevar a la práctica la idea de una zona libre de armas nucleares en los Balcanes, tales como: primero, una declaración solemne de los Gobiernos de los países balcánicos de que no se emplazarán en su territorio armas nucleares, de que donde ellas existan no se aceptaran otras más y de que se reducirán los arsenales existentes; segundo, la convocación de una asamblea de los pueblos de los países balcánicos, con la participación de figuras políticas, representantes de movimientos en pro de la paz y de las organizaciones sindicales, femeninas, juveniles, estudiantiles, religiosas y otras, para considerar los problemas relacionados con la liberación de los Balcanes de armas nucleares; tercero, la convocación de una reunión de parlamentarios de los países balcánicos para considerar los mismos problemas. Nuestras propuestas parten de la premisa de que, dada la tensa situación internacional actual, la transformación de todas las regiones en zonas libres de armas nucleares contribuiría a mejorar el ambiente político y a fortalecer la paz y la seguridad en el contexto regional y global.

En relación con el Año Internacional de la Paz se creó un Comité de coordinación nacional de amplia representación bajo la Presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores Mladenov. Tal como se informara debidamente al Secretario General de las Naciones Unidas, se preparó y puso en ejecución con todo vigor un programa variado y de amplio alcance dedicado al Año Internacional de la Paz. El programa prevé muchos eventos y actividades en las esferas política, cultural, científica y deportiva. Se organizaron eventos a nivel local en toda la nación e inclusive algunos con participación internacional.

La conclusión principal que debe extraerse de la conmemoración del Año Internacional de la Paz en Bulgaria es que ese acontecimiento se ha transformado en una manifestación espontánea de adhesión del pueblo búlgaro, en todos sus niveles, a los ideales de paz, seguridad y comprensión entre los pueblos.

El Año Internacional de la Paz demostró que hay enormes posibilidades potenciales para movilizar a la opinión pública y a toda la comunidad mundial en pro de la lucha por la paz y la seguridad. El éxito del Año depende en gran medida de que no se pierdan de vista sus objetivos, ideas y logros y de que se continúen e intensifiquen los esfuerzos en apoyo de la paz.

La delegación búlgara considera que las actividades relativas al Año Internacional de la Paz no deben limitarse sólo a este año. Deberían continuar con la realización de eventos y actividades que garanticen la plena aplicación de la resolución 40/31 de la Asamblea General, del 24 de octubre de 1985, según la cual se contribuiría a alcanzar el noble objetivo de que el mundo entre en el siglo XXI en condiciones de paz duradera, seguridad, confianza mutua y cooperación.

Sr. BELONOGOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Tiene mucho simbolismo el hecho de que el mismo día en que entrara en vigor el cuadragésimo aniversario de la Carta de las Naciones Unidas - o sea, en el aniversario de esta Organización - la Asamblea General aprobara solemnemente una Declaración en la que se proclamaba el Año Internacional de la Paz. Ahora, exactamente un año después, estamos nuevamente considerando la cuestión del Año Internacional de la Paz.

La proclamación del Año Internacional de la Paz demostró que la comunidad internacional desea adoptar medidas concretas para procurar una mejora radical de los asuntos internacionales y contener, en términos reales, y revertir el proceso de preparar materiales para la autodestrucción nuclear de la humanidad. En estos

momentos cruciales para la humanidad todos los pueblos comienzan a demostrar una forma nueva de pensar y, en efecto, empiezan a actuar de un nuevo modo en consonancia con las realidades de la era nuclear espacial. Por primera vez, grupos enteros de países y gobiernos presentaron a consideración de la comunidad internacional planes para salir del punto muerto en materia nuclear. Por primera vez en los últimos años toma forma la tendencia de disminuir el enfrentamiento de fuerzas opuestas, de buscar transacciones razonables y de abandonar opiniones conservadoras basadas en nociones - fuera de toda proporción - de prestigio nacional y de derechos egoístas, intereses y poder. Se está creando un ambiente más favorable para el desarrollo del diálogo y de negociaciones serias sobre los problemas claves de la época actual.

Las iniciativas y medidas concretas de la Unión Soviética han servido en gran parte para crear este ambiente favorable. Un acontecimiento de histórica importancia marcó el comienzo de este año, el Año de la Paz: el programa de seguridad total a través del desarme presentado por Mikhail Gorbachev el 15 de enero. Su aplicación haría posible que la humanidad entrara al siglo XXI sin armas nucleares ni otro tipo de armas de destrucción en masa. La moratoria bilateral sobre explosiones nucleares presentada por la Unión Soviética el 8 de agosto de 1985 ha sido ampliada en diversas ocasiones. En este Año Internacional de la Paz el silencio reina en los sitios de ensayos soviéticos; eso demuestra, más que las palabras que pudiéramos emplear, la auténtica responsabilidad de la Unión Soviética para con el destino del mundo, sobre todo si tenemos en cuenta el hecho de que durante ese período han ocurrido y se siguen llevando a cabo ensayos en Nevada.

El programa integral de reducciones de armamentos convencionales presentado por los países socialistas miembros del Tratado de Varsovia es un programa profundo y de largo alcance. La Unión Soviética ha presentado propuestas que abren el camino hacia la prohibición de las armas químicas e iniciativas referentes al uso seguro de la energía nuclear así como otras cuestiones.

Esta es una pequeña lista de las principales iniciativas presentadas por los países socialistas en este Año de la Paz, tendientes a salvar a la humanidad de la amenaza de la aniquilación nuclear.

La reunión reciente soviético-norteamericana de Reykjavic constituyó un acontecimiento importante en la lucha contra la carrera de armamentos y en pro de la prohibición y eliminación de las armas nucleares para salvar al mundo de la amenaza nuclear.

Como lo subrayara el camarada Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, en su declaración del 22 de octubre:

"Es criterio común que la reunión ha elevado a un nuevo nivel tanto el diálogo soviético-norteamericano como el diálogo Este-Oeste en general. Se ha pasado del plano de los cálculos técnicos y las comparaciones numéricas a nuevos parámetros y dimensiones.

Esta altura revela nuevas perspectivas para la solución de los agudos problemas de la actualidad: seguridad, desarme nuclear, prevención de nuevas espirales de la carrera de armamentos y la nueva concepción de las oportunidades que se presentan para la humanidad."

La posición de la Unión Soviética en esa reunión fue honesta y abierta. Se basó en los principios de la igualdad y de la seguridad igual. Tuvo en cuenta los intereses de los dos países, de sus aliados y de los pueblos de todos los Estados, y se convirtió en la expresión concreta de un nuevo enfoque, de una nueva forma de pensar que dictan las realidades de la era de proyectiles nucleares.

La delegación soviética llegó a esa reunión con propuestas constructivas y muy radicales en materia de reducción de armamentos en toda la historia de las negociaciones soviético-norteamericanas. Las propuestas tuvieron en cuenta los intereses de ambas partes. Ellas constituyen un conjunto integral de medidas interconectadas y de largo alcance basadas en el programa anunciado el 15 de enero con vistas a la eliminación de las armas nucleares hacia el año 2000. La parte medular de ese conjunto es la que sigue:

La primera propuesta consiste en reducir a la mitad todas las armas estratégicas sin excepción.

La segunda propuesta trata de la eliminación total de los proyectiles soviéticos y norteamericanos de mediano alcance en Europa, comenzando de inmediato negociaciones sobre los proyectiles de este tipo estacionados en Asia, así como respecto de los proyectiles que tengan un radio de acción de menos de 1.000 kilómetros. Hemos sugerido congelar el número de tales proyectiles de inmediato.

La tercera propuesta es la consolidación del régimen del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos (ABM), así como iniciar conversaciones amplias sobre la prohibición total de los ensayos nucleares.

Sobre la base de estas propuestas soviéticas comenzaron las discusiones en Reykjavik.

Como consecuencia de esfuerzos laboriosos y de argumentaciones agudas, las posiciones de las dos partes se acercaron mucho respecto de dos de las tres propuestas. La lógica de las conversaciones llevó a las partes a decidir períodos concretos para la eliminación de las armas ofensivas estratégicas. Junto con el Presidente Ronald Reagan, las dos partes convinieron en que tales armas de la Unión Soviética y de los Estados Unidos deben y pueden eliminarse por completo para el año 1996.

También se llegó a un acuerdo respecto de la eliminación total de los proyectiles norteamericanos y soviéticos de mediano alcance en Europa y sobre una reducción radical de este tipo de proyectiles en Asia.

Asignamos importancia fundamental a estos acuerdos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Ellos han puesto de manifiesto que el desarme nuclear es posible. Esta es la primera mitad de la verdad acerca de la reunión de Reykjavik. Pero también está la otra mitad, que consiste en el hecho de que la parte norteamericana frustró un acuerdo que parecía estar muy cerca de su logro. El Gobierno de los Estados Unidos está tratando ahora, por todos los medios, de convencer a la opinión pública de que no se logró un gran éxito en materia de acuerdos concretos de largo alcance debido a la intransigencia de la parte soviética respecto del programa denominado "iniciativa de defensa estratégica".

Se ha afirmado incluso que la Unión Soviética atrajo a los Estados Unidos a una trampa al presentar propuestas sorprendentes orientadas a la reducción de las armas ofensivas estratégicas y de los proyectiles de mediano alcance y que con posterioridad pedimos ostensiblemente, a manera de ultimátum, que se renunciase a la iniciativa de defensa estratégica.

Sin embargo, la esencia de nuestra posición y de nuestras propuestas es la siguiente: estamos en pro de la reducción y de la completa eliminación de las armas nucleares así como firmemente en contra de una nueva etapa de la carrera de armamentos y de su transferencia al espacio ultraterrestre. Por lo tanto, estamos en contra de la iniciativa de defensa estratégica y a favor de la consolidación del régimen del Tratado sobre la eliminación de los sistemas de proyectiles antibalísticos (ABM).

Para cualquier persona razonable surge con claridad que, si comenzamos a llevar a cabo reducciones profundas y una posterior eliminación completa de las armas nucleares, es esencial excluir toda posibilidad de que ello pueda utilizarse

sea por la parte soviética o por la parte norteamericana para ganar una superioridad militar unilateral. Apreciamos el peligro principal de la iniciativa de defensa estratégica precisamente en una transferencia de la carrera de armamentos a una nueva esfera y en los empeños por trasladar al espacio ultraterrestre armas ofensivas, logrando de ese modo la superioridad militar. De este modo, la iniciativa de defensa estratégica constituye el obstáculo principal para poner fin a la carrera de armamentos así como para desembarazarse de las armas nucleares. También es el obstáculo principal para un mundo libre de armas nucleares.

La continuación del programa de la iniciativa de defensa estratégica llevará al mundo a una nueva fase de la carrera de armamentos, desestabilizando la situación estratégica. Es en vano que Washington pretenda ahora que nos estamos acercando a un acuerdo. La Unión Soviética no puede aceptar que se eliminen las armas nucleares como un medio de disuasión contra la agresión norteamericana y recibir, en cambio, la amenaza desde el espacio ultraterrestre.

El propósito es ahora blanquear la posición errada de la Administración de los Estados Unidos, que concurrió a la reunión sin estar preparada; podría decirse, con el viejo equipaje. Pero cuando la situación requirió respuestas claras, los Estados Unidos echaron a pique la posibilidad de concluir la reunión con acuerdos concretos. Lo que ellos quieren, en una nueva situación que ha surgido después de Reykjavik, es que la Unión Soviética volviera a los viejos enfoques, a esas estériles discusiones numéricas o a desplazarse en un círculo vicioso. Quieren utilizar las conversaciones de Ginebra una vez más como una pantalla y no como un foro para la búsqueda de acuerdos. Es de lamentar esta situación.

Los resultados de la reunión de Reykjavik alentaron a todo el mundo porque por primera vez en muchas décadas nos acercó en los esfuerzos por alcanzar el desarme y poner de manifiesto que la eliminación de la amenaza nuclear es una posibilidad real. Los resultados de la reunión alentaron a todos aquellos que quieren seguir por un camino mejor.

Partimos de la premisa de que la discusión en el mundo sobre los resultados de la reunión es, podría decirse, apenas el comienzo. Esperamos que continúen intensificándose los esfuerzos conjuntos de los pueblos, de los círculos públicos y políticos y de las Naciones Unidas encaminados a la materialización de las posibilidades que la reunión de Reykjavik ha abierto.

La Unión Soviética ha aportado a la mejor buena voluntad en sus propuestas. No las retiramos y todo lo que se ha dicho para apoyar y desarrollar esas propuestas sigue siendo válido. Como dijo Mikhail Gorbachev:

"Actuaremos. No nos apartaremos de nuestra política de paz, de la lucha contra la carrera de armamentos y de la política de prohibir y eliminar las armas nucleares e impedir ese peligro en el planeta. Estoy convencido de que no estamos solos en esta lucha."

Lo que ocurrió en Reykjavik tiene que alentar en gran medida a todos los pueblos, a las organizaciones públicas y a los gobiernos de todos los Estados, independientemente de sus afiliaciones, para darse cuenta de la necesidad de participar en una lucha global orientada a normalizar la situación internacional y afianzar la paz del mundo. Una de las lecciones principales de Reykjavik es que ha surgido una nueva forma histórica de pensar en consonancia con la realidad de la era nuclear, y esto es un sine qua non para poner fin a la situación crítica en que se encuentra el mundo al término del siglo XX.

Ha llegado la hora de tomar medidas, medidas decisivas de las que dependerá la suerte de la humanidad. La lucha en pro del desarme nuclear ha entrado a una etapa superior, a partir de la cual será necesario redoblar los esfuerzos de manera drástica para reducir y eliminar totalmente las armas nucleares.

Hoy resulta cada vez más evidente para todos que los Estados y pueblos del mundo deben tomar medidas enérgicas y urgentes para mantener y robustecer la paz mundial, así como para impedir la guerra nuclear. Esta necesidad urgente está en completa armonía con el lema del Año Internacional de la Paz: "para salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad". El darse cuenta de las consecuencias mortales de un holocausto nuclear para el mundo entero es lo que hace que la gente de buena voluntad se una al movimiento contra la guerra, que ha adquirido una magnitud enorme. Este movimiento se ha convertido hoy en un factor poderoso de la política mundial y desempeña un papel importante en la creación de las condiciones necesarias para que los Estados tomen medidas prácticas a fin de eliminar la amenaza de la guerra nuclear y detener y revertir la carrera de armamentos.

La atención de los políticos, de los científicos, de los físicos, de los escritores y de la opinión pública mundial se centra, en general, en el problema de la supervivencia humana en esta era espacial y nuclear. Una serie de iniciativas de los pacifistas ha aparecido en el campo internacional y otras iniciativas se están discutiendo en los foros internacionales y en negociaciones atinentes.

El deseo de los Estados y pueblos amantes de la paz de poner fin a esta carrera que nos lleva al abismo nuclear, y de llevar el curso de los acontecimientos a la vía de la distensión, se ha visto reflejado también en la Declaración del derecho de los pueblos a la paz, aprobada por la Asamblea General a iniciativa de la República Popular de Mongolia. La materialización del derecho de los pueblos a la paz es una responsabilidad importante para cada Estado, porque sólo en condiciones de paz será posible asegurar la aplicación práctica de otros derechos humanos fundamentales.

Los problemas referentes al futuro del mundo, de la civilización y de la cultura fueron temas de la reunión de eminentes hombres de cultura celebrada recientemente en Kirghizia, que es una de las Repúblicas de la Unión Soviética. En su reunión con los delegados de este foro, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética declaró, entre otras cosas, que la humanidad ha tenido siempre el tino, el coraje y la conciencia suficientes, para comprender las causas de un desastre; pero, infortunadamente, a menudo fue sólo

después de que ya había ocurrido el desastre. ¿Cuán diferente se vería el mundo si los pueblos hubiesen sido capaces de impedir esos desastres cada vez que éstos aparecían en el horizonte!

Siempre aprendemos esas lecciones del pasado y, superando dificultades y sufrimientos, seguimos adelante eligiendo nuestro camino. "¿Pero qué pasará", pregunta el camarada Gorbachev, "si no somos capaces de eliminar la amenaza nuclear que pende sobre nuestro hogar común?" Si eso sucediese, no habría posibilidad de corregir el error.

Las demandas principales de las fuerzas amantes de la paz reflejan las necesidades más urgentes de nuestro tiempo, a saber: impedir la guerra nuclear y la propagación de la carrera de armamentos a nuevas esferas, ante todo al espacio ultraterrestre; persuadir a todas las Potencias nucleares de que declaren que no serán las primeras en usar las armas nucleares; proscribir esas armas, poner fin a sus ensayos, congelar los arsenales militares e iniciar su reducción gradual hasta su eliminación total, así como insistir enérgicamente en que todos los Estados cumplan sus obligaciones internacionales de limitar la carrera de armamentos.

El informe del Secretario General señala que la conmemoración del Año Internacional de la Paz ha adquirido un carácter verdaderamente internacional. En más de 60 países se han establecido centros nacionales para conmemorar el Año. Los dirigentes de muchos países conmemoraron el comienzo del Año enviando mensajes y haciendo declaraciones. La Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Harare, se pronunció firmemente en favor de continuar los esfuerzos dentro del marco del Año Internacional de la Paz.

En su mensaje sobre la participación de la Unión Soviética en la conmemoración del Año Internacional de la Paz, el camarada Gorbachev, declaró que los pueblos pueden y deben asegurar que el actual pase a la historia como el año en que comenzó la creación de un sistema general de seguridad mundial, y cada año subsiguiente, hasta el fin del siglo, se convierta en un hito en el camino hacia la eliminación completa de las armas nucleares y de la amenaza de la destrucción mundial.

Durante el Año Internacional de la Paz, parlamentarios de varios países realizan reuniones especiales y adoptan declaraciones en favor del Año, en las que apoyan sus programas y objetivos principales. La declaración emitida por la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cámaras del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - el Soviet de la Unión y el Soviet de nacionalidades - expresó la esperanza de que el Año Internacional de la Paz prepare el camino hacia un futuro pacífico de la humanidad.

Muchos gobiernos han informado al Secretario General de las Naciones Unidas sobre mítines y reuniones celebradas en conmemoración del Año, y de varios otros eventos organizados en sus países.

Numerosos eventos tales como conferencias internacionales, seminarios, reuniones, sesiones y competiciones dedicadas al Año Internacional de la Paz se han organizado en la Unión Soviética. Se han hecho libros, panfletos y películas sobre el particular. Los medios masivos de comunicación - televisión y radio, periódicos y revistas impresos en millones de copias - han hablado de las actividades de las Naciones Unidas en el campo del mantenimiento de la paz, del desarme y de la prevención de la guerra nuclear.

En el marco del Año Internacional de la Paz millones de ciudadanos soviéticos han participado en reuniones multitudinarias en pro de la paz, que se han celebrado en Moscú, Leningrado, Volgogrado y en muchas otras ciudades de la Unión Soviética. Estas reuniones se han convertido en un referéndum nacional para robustecer la paz, suprimir el peligro de la guerra y salvar a las generaciones presentes y futuras de la amenaza de la catástrofe nuclear.

Los eventos que contaron con la más amplia participación pública fueron el "Día de actividad sindical en pro de la paz" y la "Lección de paz" que se dieron en todas las escuelas de nuestro país. Para 80 millones de estudiantes soviéticos, la "Lección de paz" se ha convertido en una lección que habrá de llevar a la generación actual a compartir la preocupación por el destino de la humanidad. El mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas que se refiere a la "Lección de paz" subraya que todos los gobiernos y pueblos de los países debieran participar con sus esfuerzos para el robustecimiento de la seguridad internacional y la preservación de la paz.

Se ha celebrado en la Unión Soviética un número importante de conferencias internacionales dedicadas al Año Internacional de la Paz, tales como la Conferencia en Tbilisi, el Foro Internacional de Ciencia y Tecnología y Problemas de Paz, la Conferencia Internacional de Organizaciones No Gubernamentales Norteamericanas y Europeas, y la Reunión de Representantes de la Opinión Pública Americana y Soviética, en Yurmala, etc.

La Unión Soviética ha dado y seguirá dando todo el apoyo posible a los esfuerzos de las Naciones Unidas, dentro del marco del Año Internacional de la Paz, que contribuyan a la solución de los problemas fundamentales de nuestro tiempo.

Las actividades cumplidas en el contexto del Año Internacional de la Paz han demostrado el profundo interés de la comunidad internacional en la solución de problemas claves de nuestro tiempo. Puede decirse que el apoyo al Año Internacional de la Paz ha adquirido una dimensión global. El Secretario General de las Naciones Unidas y la secretaría del Año Internacional de la Paz han desempeñado un papel importante en ese proceso. Compartimos la conclusión del Secretario General de que el Año Internacional de la Paz constituye un impulso importante para el desarrollo de la cooperación internacional y que proporciona una oportunidad singular para adoptar medidas concretas y concertadas en interés de la paz. El programa del Año demuestra el gran potencial de las Naciones Unidas en el estímulo y la coordinación de la interacción en marcha de los Estados y gobiernos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como organismos del sistema. La acción concertada y conjunta en el marco del Año se ha transformado en un instrumento importante para el fortalecimiento de las Naciones Unidas y el acrecentamiento de su eficacia. Apoyamos las propuestas para que tenga lugar, dentro del marco del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, una reunión de los representantes de la opinión pública de los Estados Miembros y de las Naciones Unidas.

Como lo recalcó el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe, el Año Internacional de la Paz permitirá llevar a cabo medidas de paz, incluyendo aquellas en que han concentrado su atención las Naciones Unidas. Tal conclusión demuestra que los objetivos del Año Internacional de la Paz debieran continuar orientando las actividades de nuestra Organización en los años venideros.

Consideramos que la Asamblea General debiera apoyar por todos los medios los esfuerzos realizados en el contexto del Año Internacional de la Paz. Además, debiera proporcionar un nuevo estímulo para el futuro, a fin de que el Año Internacional de la Paz marque el nacimiento de un nuevo tipo de pensamiento político, liberando a la humanidad de la amenaza de su destrucción total y movilizándolo a la opinión pública general con este objetivo.

Sr. HUANG Jiahua (China) (interpretación del chino): En un día como hoy, el año pasado, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó solemnemente a 1986 como el Año Internacional de la Paz. Desde entonces, esta iniciativa ha concitado el interés general y una amplia respuesta de todo el mundo. Como un

poderoso impulso en sí mismo, también dará a los países del mundo la oportunidad de reflexionar y explorar un camino adecuado para la salvaguardia de la paz y la seguridad para toda la humanidad. Al mismo tiempo, constituye una ocasión perfecta para que los pueblos del mundo expresen sus deseos y anhelos de un categórico apego a la paz y en pro de un mundo mejor.

Para el hombre la paz es un noble ideal. El recuerdo de las trágicas guerras mundiales sigue fresco en el pensamiento de los hombres. Los permanentes conflictos locales y las guerras durante los últimos 40 años luego de la segunda guerra mundial han sumergido a los pueblos en la más profunda ansiedad. La dolorosa realidad señala la sombría posibilidad de una nueva conflagración mundial, y los pueblos del mundo, aunque gozan de una relativa paz, no pueden sino ser conscientes de todos los peligros latentes y responden a esta amenaza reuniéndose de manera entusiasta para la lucha en pro de la preservación de la paz mundial. Como lo señaló el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe, hoy puede detectarse una tendencia evidente en las diversas actividades de los pueblos: en el momento en que se preocupan y se inquietan acerca de la inestabilidad de la situación internacional, plantean su aspiración, decisión y potencial por el amor a la paz, el anhelo de la paz, y trabajan activamente por la causa de la paz. Como lo señaló, asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores de China Wu Xueqian, en su declaración en el actual período de sesiones de la Asamblea General:

"La voluntad popular en pro de la paz es una tendencia irresistible en el mundo de hoy." (A/41/PV.8, pág. 41)

La salvaguardia de la paz mundial es el propósito fundamental y el objetivo de las Naciones Unidas; asimismo, constituye el deber y la tarea fundamental de la Organización.

Durante los años transcurridos, en el contexto del fomento del Año Internacional de la Paz, las Naciones Unidas y otros organismos internacionales han trabajado activamente y de manera ferviente por el afianzamiento de intercambios internacionales, el fomento de la cooperación internacional y la preservación de la paz mundial. Más de 300 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo han manifestado el mismo categórico interés, entusiasmo y espíritu innovador al llevar a cabo el programa para el Año Internacional de la Paz y lograr gratificantes resultados en muchas áreas. Los hechos han demostrado que las actividades del Año Internacional de la Paz no sólo son viables, sino que pueden ser fructíferas.

El Gobierno y el pueblo de China han respondido de manera activa a la iniciativa de las Naciones Unidas respecto al Año Internacional de la Paz. El año pasado, China participó activamente en diversas actividades internacionales y regionales, patrocinadas por las Naciones Unidas, incluyendo un simposio sobre el Año Internacional de la Paz y una reunión consultiva con diversos organismos nacionales de coordinación. Asimismo, participó en acontecimientos de gran alcance programados por organizaciones no gubernamentales en el contexto del Año Internacional de la Paz, incluyendo la First Earth Run, ahora en desarrollo, y la recientemente concluida Feria Mundial Infantil. Al mismo tiempo, hemos organizado en China actividades que incluyen una "Reunión del pueblo chino en pro de la paz mundial" y un simposio sobre el tema, diversas actividades culturales y deportivas, y exposiciones de caligrafía, pintura y fotografía con la paz como tema principal. Recientemente, se estrenó en nuestra capital una película dedicada al Año Internacional de la Paz, cuyo título es Under the Same Sun. Creemos que la película pronto estará disponible para nuestros amigos en otros países.

Todas estas actividades, si se las considera en su perspectiva global, son sólo una gota en el océano. Porque en la salvaguardia de la paz mundial, la humanidad se juega su propia seguridad y su futuro. La brega, por lo tanto, se ha transformado en una gran causa compartida por cientos de millones de personas y por todos los países amantes de la paz del mundo.

Para salvaguardar la paz mundial, resulta necesario, primero y fundamentalmente, detener la carrera armamentista, especialmente la nuclear. Hoy los arsenales de las superpotencias han llegado a proporciones alarmantes, y están en condiciones de destruir a la Tierra varias veces. Tal acumulación monumental de armamentos corre el riesgo de estallar algún día, lo que entrañaría consecuencias impensables.

Además del logro del desarme, especialmente la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares, que es su objetivo primordial, los pueblos del mundo exigen enérgicamente que las superpotencias pongan fin a su pelirosa carrera de armamentos y resuelvan reducir drásticamente sus armamentos nucleares, a fin de disminuir su enfrentamiento y beneficiar la causa de la paz.

Para salvaguardar la paz mundial es necesario detener y eliminar los conflictos regionales y las guerras locales. Durante mucho tiempo, las guerras que se libran en sitios como el Afganistán, Kampuchea, el Oriente Medio, Sudáfrica y América Central han causado innúmeras bajas, amenazando la paz mundial. Los pueblos de todos los países condenan decididamente la agresión militar foránea y exigen la retirada inmediata de las tropas agresoras extranjeras de los países ocupados. También exigen con energía la eliminación de los vestigios y la influencia del colonialismo, así como la total erradicación del racismo y el sistema bárbaro del apartheid.

Para salvaguardar la paz se requiere también el fortalecimiento de la amistad y la cooperación de todos los países. Los numerosos países en desarrollo exigen firmemente que se corrijan las desigualdades e injusticias que existen en el mundo y anhelan el establecimiento de un nuevo patrón en las relaciones internacionales y un nuevo orden económico internacional más justo y racional, sobre el cual se fortalecerá la comunidad internacional que ha de llevar hacia la prosperidad común de todos los países.

China necesita paz. El pueblo chino desea la paz y siempre se ha consagrado al mantenimiento de la paz mundial.

China atribuye gran importancia al desarme. El Gobierno chino ha presentado propuestas sobre desarme en muchas ocasiones, pidiendo la prohibición completa y la destrucción total de todas las armas nucleares y poniendo especial énfasis en la importante responsabilidad que tienen las superpotencias al respecto. Hemos declarado ante el mundo en reiteradas oportunidades que China, en ningún momento ni en circunstancia alguna, será la primera en utilizar las armas nucleares. Como un acto de buena fe, nuestro país ha reducido sus fuerzas armadas en un millón de soldados, por iniciativa propia.

En el escenario internacional, China se ha opuesto constantemente a la política de poder y hegemonismo y ha rechazado actos como el del grande que abusa del pequeño, el fuerte que domina al débil, el rico que ahoga al pobre, y se ha

abstenido de condicionar sus relaciones con otros países según sus sistemas sociales o sus ideologías. Somos partidarios de la convivencia pacífica con todos los países, más allá de las ideologías y sobre la base del estricto cumplimiento de los cinco principios de la coexistencia pacífica.

China expresa su profunda solidaridad y firme apoyo a todos los pueblos y países víctimas de la agresión y la opresión extranjeras en su justa lucha por proteger su soberanía, su independencia y su derecho a la libre determinación nacional, y considera que ello es un compromiso internacional obligatorio.

Nos complace observar que, en la actualidad, en todo el mundo, la lucha por salvaguardar la paz mundial se libra en una escala sin precedentes, aumentando constantemente en amplitud y profundidad. Las fuerzas de la paz aumentan rápidamente en el mundo.

El Año Internacional de la Paz concluirá pronto, pero los pueblos del mundo no cesarán en sus esfuerzos por oponerse a las guerras de agresión y consolidar la paz mundial. Podemos estar seguros de que, mientras los pueblos del mundo persistan en sus esfuerzos por salvaguardar la paz mundial, siempre triunfarán. El Gobierno y el pueblo de China, como siempre, laborarán de consuno con todos los países y pueblos amantes de la paz para contribuir con nuestra cuota a la noble causa de fortalecer la paz mundial.

Para concluir, queremos expresar nuestra gratitud y nuestro reconocimiento a los colegas de la secretaría del Año Internacional de la Paz, que han realizado una labor encomiable con motivo de la elaboración del Programa para el Año Internacional de la Paz y la coordinación de los diversos esfuerzos y actividades nacionales, regionales e internacionales. Agradecemos también a Costa Rica, cuya útil iniciativa dio lugar a una serie de importantes actividades. Esperamos sinceramente que las Naciones Unidas sigan contribuyendo a la causa de la paz y desempeñen un papel aún mayor, poniéndose de esta manera a la altura de las expectativas de los pueblos del mundo, como una verdadera e importante Organización internacional.

Sr. BATIOUK (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): El mantenimiento de la paz es motivo de preocupación para todos nosotros. Los deseos de paz de los pueblos de todos los países se han puesto de manifiesto en la proclamación por la Asamblea General de 1986 como Año Internacional de la Paz.

En este debate sobre el tema 21 del programa, las delegaciones disponen de una relación de las numerosas actividades llevadas a cabo en los países a niveles gubernamentales y no gubernamentales dentro del marco del Programa del Año Internacional de la Paz. Puede decirse con certeza que el Año Internacional de la Paz proclamado por la Asamblea General ha sido una clara demostración del anhelo de los pueblos de impedir que el mundo marche hacia una catástrofe nuclear y abrir el camino a un mundo seguro.

El programa de seguridad general mediante el desarme, propuesto por la Unión Soviética el 25 de enero, dio un poderoso impulso inicial al Año Internacional de la Paz. El centro de ese programa está constituido por un plan de liquidación paulatina de las armas nucleares y la prohibición de las armas espaciales ofensivas. El programa prevé la eliminación completa de las armas nucleares y otros tipos de armas de destrucción en masa para el año 2000, así como una reducción apreciable de los armamentos de tipo convencional.

La preocupación constante por el mantenimiento de la paz motivó la decisión de la Unión Soviética de extender su moratoria unilateral de los ensayos nucleares hasta el 1° de enero de 1987. Esa decisión muestra realmente la sinceridad de las intenciones soviéticas de lograr el desarme nuclear. Como lo indican las reacciones de muchos pueblos de todos los países del mundo, la moratoria de los ensayos nucleares dispuesta por la Unión Soviética se ha convertido en el hecho más notable del Año Internacional de la Paz. La proscripción completa de los ensayos nucleares sería un paso fundamental en la senda hacia el desarme general.

El gran alcance de las iniciativas de los países socialistas queda demostrado en la propuesta de crear un sistema general de paz y seguridad internacionales, que ha sido presentada en este período de sesiones por 10 países, incluida la República Socialista Soviética de Ucrania. Demostrando un gran sentido de responsabilidad frente a todos los pueblos del mundo y poniendo de manifiesto su disposición y compromiso con el logro del objetivo principal, que es una paz sólida en un ambiente de seguridad confiable, la Unión Soviética ha presentado en Reykjavik una serie de nuevas propuestas importantes.

Estas son propuestas de amplio alcance que se presentaron en la mesa de negociaciones soviético-norteamericana. Las mismas dan la posibilidad de encontrar un planteo general para resolver los problemas fundamentales que - lo decimos sin exageración - traerá la paz al mundo por primera vez en muchas décadas.

En Reikjavik, ambas partes dieron un gran paso adelante en la brega por el desarme nuclear. Se abrieron nuevas posibilidades de alcanzar acuerdos destinados a liquidar las armas nucleares estratégicas dentro de los próximos diez años. Se registró también un gran progreso con respecto al control en estas condiciones. El Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos adquiere así una importancia clave, y fue por eso que la Unión Soviética propuso asumir, junto con los Estados Unidos, el compromiso de que ninguno de los dos países ejercería en los próximos diez años el derecho a recusar este Tratado y - en los hechos - el de respetar estrictamente todas sus disposiciones. Sin embargo, como quedó demostrado en Reikjavik, en el marco de la llamada Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE), el complejo militar-industrial de los Estados Unidos busca emplazar armas en el espacio ultraterrestre, por lo cual fue imposible llegar a un acuerdo sobre los temas de fondo. De todas maneras, la reunión de Islandia demostró que la eliminación de la amenaza nuclear es una medida posible y realista, y que las negociaciones deben continuar. No podemos poner fin a la búsqueda de soluciones pacíficas. Este objetivo debe procurarse a través del empeño de todas las fuerzas amantes de la paz.

Esto es lo que buscan todos los países y organizaciones sociales, así como muchos sectores de opinión pública, en el marco del Año Internacional de la Paz.

En la República Socialista Soviética de Ucrania se observa ampliamente el Año Internacional de la Paz. Una comisión encabezada por el Presidente del Consejo Ucrainiano de Ministros Yevgeny Kozlovsky organizó diversas medidas para celebrar el acontecimiento. El primer día laborable de 1986 fue consagrado en Ucrania como día del trabajo por la paz. Por decisión de los trabajadores, su paga correspondiente a ese día se depositó en el fondo soviético para la paz. Fue una decisión adoptada de todo corazón y expresa el sentimiento de todos mis compatriotas sobre el significado del Año Internacional de la Paz.

Para el pueblo soviético no hay aspiración más sentida que preservar la paz. Nuestro pueblo sabe demasiado bien lo que representa la guerra, y por eso está firmemente empeñado en impedir la vuelta a los horrores que ésta significa.

En el marco del Año Internacional de la Paz - que hubiéramos querido convertir en una década de paz firme y garantizada para todos - cumplimos una vigilia por la paz el 25 de febrero, una semana de movilizaciones y conferencias contra la guerra y en pro de la cooperación en Europa en mayo, y una semana de lucha por la paz en junio. El 1° de septiembre, en las escuelas y otros centros de educación de Ucrania se llevó a cabo la tradicional lección de paz. Millones de personas participaron en reuniones, manifestaciones y acontecimientos deportivos vinculados al Año Internacional de la Paz.

En el curso del mes de mayo de 1986 se realizó - por iniciativa del Consejo Mundial de la Paz - una semana de actos contra la guerra y a favor de la seguridad y la cooperación en Europa. Más de 25.000 organizaciones participaron en actos en pro de la paz, con la presencia de más de 12 millones de personas, que demostraron la inquebrantable voluntad de la República Socialista Soviética de Ucrania de participar activamente en todos los esfuerzos destinados a asegurar que el Año Internacional de la Paz cumpliera con éxito su propósito de afianzar la paz.

En agosto en Ucrania se realizaron manifestaciones de los trabajadores en apoyo de la moratoria soviética de ensayos nucleares. Se formuló un llamamiento a los Estados Unidos para que - siguiendo el ejemplo de la Unión Soviética - adopte las medidas proclamadas para el Año Internacional de la Paz. Participó en esta movilización toda la población de la República y especialmente los representantes de las generaciones jóvenes.

En Kiev se realizó en abril el cuarto festival estudiantil internacional de la paz, en el cual participaron jóvenes que estudian en la Unión Soviética y provienen de más de 100 países. El tema central del festival fue la unidad del movimiento en pro de la paz como condición necesaria para tener éxito en la lucha contra la amenaza de la guerra nuclear. Se realizó una serie de mítines, foros y otros actos de acuerdo con los ideales y objetivos del Año Internacional de la Paz. Poner fin a la carrera armamentista; reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos y acceder al siglo XXI sin armas nucleares fue el llamado lanzado a los pueblos del mundo y los Jefes de Estado por los participantes de la carrera ciclista por la paz que desde Kiev, pasando por Praga y Montreal, llega hasta Nueva York. La carrera despertó gran interés en todas partes y miles de ciclistas se unieron a la caravana

en distintos puntos de la ruta. La respuesta popular a los llamados en pro de la consolidación de la paz demuestra que los pueblos del mundo están unidos por el firme deseo de asegurar un futuro estable para las generaciones venideras.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, en su mensaje de proclamación del Año Internacional de la Paz, subrayó con toda razón:

"Al entrar en este Año Internacional de la Paz, todos tenemos que recordar que su divisa de preservar la paz y el porvenir de la humanidad marca un hito no solamente para 1986 sino también para los años subsiguientes."

Los pueblos esperan resultados concretos de la política de sus gobiernos. Exigen la paz y reclaman que se ponga fin al juego indigno con la vida de toda la humanidad. Vivimos en una nueva era nuclear que exige nuevas formas de pensar basadas en la inadmisibilidad de la guerra nuclear y en la necesidad de adoptar de consuno medidas efectivas para eliminar la amenaza nuclear y alcanzar la seguridad universal mediante radicales medidas de desarme.

La delegación de Ucrania comparte plenamente el criterio de que las actividades, ideales, fines y objetivos del Año Internacional de la Paz tienen un valor permanente. Apoyamos las propuestas para mantener y ampliar estas nobles actividades en el futuro. Como se observa en los proyectos de resolución A/41/L.9 y Rev.1

"... los ideales y objetivos contenidos en la Proclamación del Año Internacional de la Paz permanecerán como una fuente valiosa para el diálogo y acción futuros para promover y alcanzar la paz." (A/41/L.9, pág.2)

El Año Internacional de la Paz está estrechamente vinculado a la aplicación de la Declaración sobre el derecho de los pueblos a la paz que figura en el proyecto de resolución A/41/L.10, presentado por la República Popular de Mongolia, en el cual se exhorta a todos los Estados y a todas las organizaciones internacionales a que hagan todo lo posible para contribuir a dar efecto al derecho de los pueblos a la paz, mediante la adopción de medidas apropiadas en los planos nacional e internacional.

Apoyamos ambos proyectos de resolución que propenden a activar la lucha de los pueblos del planeta para afianzar la paz y lograr la seguridad internacional.

Sr. ABISINITO (Papua Nueva Guinea) (interpretación del inglés): Hoy tomo la palabra en nombre de los siete Estados de las Naciones Unidas miembros del Foro del Pacífico Meridional: Australia, Fiji, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa, las Islas Salomón y Vanuatu.

Provenimos de una región del mundo que en los recientes decenios ha tenido y tiene un grado razonable de experiencia en materia de paz y estabilidad. Esta es una consecuencia afortunada de nuestras circunstancias históricas y geográficas. La lejanía tiene sus inconvenientes pero también sus beneficios.

Aunque algunos de nosotros no poseemos recursos abundantes, la ausencia de conflictos nos ha permitido tomar decisiones a largo plazo sobre la explotación y administración de lo que poseemos.

Nos preocupa profundamente - como creemos que también le ocurre a todos los países - preservar nuestra seguridad. Nuestra preocupación es profundamente sentida. Muchos de nosotros recuerdan la agonía y las pérdidas ocasionadas por la guerra.

Observamos que en diferentes partes del mundo otros pueblos sufren esta miseria. Nuestros corazones están con ellos. La evolución tecnológica de las armas de guerra ha causado problemas en algunas partes de nuestra región. Los ensayos de armas nucleares han significado un alto costo para los pueblos de la región. Lamentablemente, tales ensayos aún continúan afectándonos.

Seguiremos protestando contra estas actividades. Aquí, en las Naciones Unidas, también buscaremos nuestro objetivo colectivo de que todos los países, especialmente aquellos poseedores de armas nucleares, acepten terminar la carrera armamentista y reducir sus arsenales militares, porque entendemos que el objetivo esencial de las Naciones Unidas es la promoción de la paz. Esta Organización se construyó a partir de las ruinas de la guerra. Su Carta afirma este objetivo fundamental.

El año pasado, durante el cuadragésimo aniversario de la Organización, los Estados Miembros ratificamos nuestra adhesión a la Carta. También unánimemente proclamamos al actual como Año Internacional de la Paz. En la Memoria Anual sobre la labor de la Organización, el Secretario General hizo notar que uno de los propósitos principales de este año es:

"... propugnar la consolidación de las Naciones Unidas como elemento central para el logro de la paz en los decenios venideros." (A/41/1, pág. 3)

La consagración de 1986 como Año Internacional de la Paz, ha contribuido a recordarnos nuestros intereses compartidos. Dentro de nuestra región, la cooperación como miembros del Foro del Pacífico Meridional, es uno de los instrumentos más eficaces para mantener el diálogo y la comprensión, que son dos fundamentos importantes para la paz. Nuestra preocupación radica en que si no se resuelven las desigualdades políticas y económicas, se puede producir inestabilidad.

El Año Internacional de la Paz también ha proporcionado un punto central para numerosas actividades regionales que tienen por objeto promover la conciencia pública a favor y en apoyo de las Naciones Unidas y de su Carta, acelerando el proceso de búsqueda de la paz y justicia mediante programas prácticos de acción.

Las organizaciones no gubernamentales y nuestros Gobiernos han trabajado de consuno. Entre sus actividades prominentes, ha habido un seminario regional sobre el Año Internacional de la Paz realizado en Suva, Fiji, a comienzos del año. En agosto, el Foro del Pacífico Meridional adoptó tres Protocolos en relación con el Tratado sobre Zona Libre de Armas Nucleares en el Pacífico Meridional, que estarán listos para la firma de los Estados poseedores de armas nucleares antes de fin de año. El Foro reiteró su opinión de que el Tratado era un logro significativo para el control de la existencia de armamentos y para el régimen del desarme, y que hará una contribución importante para proteger las condiciones de seguridad favorables en la región. La "Primera Carrera Mundial", uno de los acontecimientos internacionales primordiales del Año Internacional de la Paz, pasará por la región a fines de noviembre y principios de diciembre.

A nivel nacional, muchos de nosotros hemos organizado observancias, conferencias y otras actividades. Se han impreso sellos postales y se han acuñado monedas conmemorativas. Mediante distintas medidas, los pueblos del Pacífico meridional han aprovechado la oportunidad que brinda el Año Internacional de la Paz para ratificar de nuevo la causa de la paz. Por ejemplo, el pueblo de Papua Nueva Guinea observó el Año Internacional de la Paz organizando concursos de poesía y de afiches, carreras "Esfuerzos Pro Paz" y otras actividades. Estos acontecimientos reflejan el compromiso de Papua Nueva Guinea con la paz internacional.

Reconocemos el papel de Costa Rica al haber presentado esta iniciativa. La experiencia de este año ha sido de gran valor. Como 1986 - el Año Internacional de la Paz - está por finalizar, estamos decididos a confiar en los logros de este importante Año.

Sr. BUTLER (Australia) (interpretación del inglés): Para comenzar, deseo expresar el completo apoyo de mi delegación y el mío propio, a la declaración que ha sido realizada por el representante de Papua Nueva Guinea en representación del Foro del Pacífico Meridional. Lo que ahora voy a decir va a ser un agregado a esa declaración desde el punto de vista de la perspectiva de Australia.

Dentro de poco más de un año, los australianos comenzarán a celebrar el año de su bicentenario. En 1988 se cumplirán 200 años desde que gente de origen europeo se estableció en Australia. El viaje a Australia era largo, penoso y muchos perecieron. Esto ilustra lo que era entonces el relativo aislacionismo de Australia de muchas otras partes del mundo.

La llegada de esos nuevos colonos a Australia no fue el fin sino el comienzo. Los nuevos colonos encontraron tierra y condiciones que hicieron que el rigor de su viaje pareciera fácil. Nuestro vasto continente recompensó los esfuerzos de esa gente, pero es una tierra difícil y esos esfuerzos, necesariamente, tuvieron que haber sido heroicos.

Poco después de 100 años del primer asentamiento, las ex colonias que se establecieron en el continente australiano forjaron la unidad del nuevo Estado australiano - el Commonwealth de Australia - y la primera prueba que tuvo esa unidad fue la de la guerra.

A comienzos de este siglo, jóvenes de ambos sexos del Commonwealth de Australia, todos voluntarios, volvieron a Europa a luchar en ese terrible y amargo conflicto, la llamada guerra para poner fin a todas las guerras, o sea, la primera guerra mundial. Sufrimos pérdidas terribles y, por cierto, hubo un desequilibrio significativo entre la población masculina y femenina de Australia durante toda la generación siguiente.

Al igual que otros, luego atravesamos difíciles tiempos económicos y cuando esas cargas parecían aligerarse, el mundo se lanzó nuevamente a un conflicto bélico, y Australia volvió otra vez a la guerra, en esta ocasión en Europa, norte de Africa y el Pacífico. Por lo tanto, se comprende fácilmente por qué Australia desempeñó un papel primordial en San Francisco, en las negociaciones sobre la Carta de las Naciones Unidas.

Es fácil comprender por qué fuimos Miembros fundadores de las Naciones Unidas y por qué hoy Australia apoya decididamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, las propias Naciones Unidas y su familia de organizaciones,

y por qué en este año, - el Año Internacional de la Paz - su celebración y observancia han sido llevadas a cabo en nuestro país con un vigor y un nivel de interés público que probablemente no ha tenido paralelo en el mundo.

Simplemente, la paz para Australia ha sido importante en toda su historia. En muchos aspectos, el asentamiento europeo de Australia ha tenido un origen que no fue feliz ni pacífico.

Un buen número de nuestros primeros pobladores europeos fueron trasladados a Australia como penados, porque algunas de las colonias australianas habían sido creadas como establecimientos penitenciarios. La preferencia por dicha ubicación, de una cárcel lejana, fue producto de un conflicto - la guerra de independencia de los Estados Unidos - porque el resultado de dicha guerra significó que las colonias de América ya no servirían como lugar adonde enviar penados.

Ya que nuestra primera prueba como nación unificada, nuestra primera experiencia de conducta propia en las relaciones internacionales, fue la experiencia de la guerra, la necesidad de la paz se halla profundamente arraigada en la conciencia y la memoria histórica de todos los australianos. Después del segundo terrible conflicto ocurrido en Europa hace 45 años - lo que algunos podrían denominar la última gran demostración de tribalismo europeo -, una segunda gran oleada de inmigrantes y refugiados vino de Europa a Australia y éstos se convirtieron en australianos. En virtud de sus orígenes, trajeron consigo un profundo rechazo a la guerra y un hondo deseo de paz.

Luego, como resultado del conflicto en Asia y en el Asia sudoriental durante las últimas décadas, recibimos nuevamente en Australia a decenas de miles de nuevos australianos, esta vez personas de origen asiático, y ellos también han tenido una aciaga experiencia de la guerra y anhelan la paz.

También es cierto que a lo largo de nuestra historia hemos vivido con nuestros indígenas, los australianos aborígenes, y durante demasiado tiempo, en el pasado, en circunstancias que no eran lo que deberían haber sido, situación que estamos rectificando. Australia es actualmente una sociedad verdaderamente multirracial y multicultural, y esto ha significado que la paz dentro de nuestra propia sociedad y entre todos nuestros diversos pueblos es y sigue siendo un gran valor australiano.

A fin de facilitar la participación de la comunidad en la celebración y observancia del Año Internacional de la Paz, mi Gobierno destinó 3 millones de dólares a esas actividades. Los detalles de nuestras actividades relativas al Año Internacional de la Paz figuran en el documento A/41/580. Nuestras actividades nacionales estuvieron coordinadas por un Comité Consultivo Nacional sobre la Paz y el Desarme, instituido concretamente para el Año Internacional de la Paz. En cada uno de los Estados que conforman el Commonwealth de Australia se estableció un Comité Consultivo para el Año Internacional de la Paz a nivel estadual. Estos comités se componían de ciudadanos de todos los sectores de la sociedad y de todos los orígenes. Eran realmente representativos de toda la comunidad australiana. Fue de inmensa importancia, asimismo, que se hayan integrado con individuos de una clara dedicación personal a la paz, al papel de las Naciones Unidas y al desarme.

Los materiales sobre la naturaleza y el propósito del Año Internacional de la Paz se han difundido ampliamente en Australia a través de los medios de comunicación. La respuesta a estas actividades, en todo el conjunto de la comunidad ha sido abrumadora. Simplemente puede decirse que casi no ha habido comunidad en parte alguna de Australia, ciudad o pueblo, sea grande o pequeña, en que a lo largo del año no haya habido una diversidad de actividades de celebración, publicación, análisis, debate o expresión artística de las virtudes de la paz y de la importancia de este Año.

El Comité Nacional y los comités estatales han recibido centenares de millares de solicitudes de ciudadanos, grupos e individuos, de apoyo financiero para las actividades del Año Internacional de la Paz. La tarea que han enfrentado esos comités ha sido difícil debido a que muchísimas solicitudes estaban justificadas. Simplemente sucedió que el interés expresado por el Año Internacional de la Paz y los propósitos constructivos demostrados para su celebración y observancia eran varias veces mayores que la propia suma considerable de dinero que el Gobierno puso a disposición para los programas del Año Internacional de la Paz. Por dicha razón una gran parte se hizo también sobre la base de la participación honoraria y de contribuciones voluntarias de la comunidad.

No puede caber la más mínima duda de que la paz es uno de los valores supremos de la comunidad australiana y que la decisión de las Naciones Unidas de observar 1986 como Año Internacional de la Paz ha sido profundamente apreciada en Australia y sostenida con vigor en toda nuestra comunidad.

Hace un año tuve el honor en esta Asamblea de bosquejar el enfoque que Australia adoptaría ante la celebración y observancia de 1986 como Año Internacional de la Paz y, en cierto sentido, lo que he dicho hoy es una especie de informe. Puedo informar a la Asamblea que hemos aplicado nuestro programa y que ha sido un éxito más allá de lo que podíamos haber previsto.

La conclusión que surge de esto es clara: en Australia se considera la paz positivamente. Se la estima como una situación positiva, no simplemente como la ausencia de guerra. Más concretamente, para nosotros es un estado deseable de relaciones entre todos los pueblos y entre todos los Estados.

La celebración y el análisis del Año Internacional de la Paz en Australia también ha dejado muy en claro otra cosa: a veces la paz es algo difícil de alcanzar pero debe lucharse por ella. No llegará por sí sola. Pero, ciertamente, lo que todo esto demuestra es la realidad muy conocida de que una de las peores razones para negarse a aceptar un desafío es porque se sabe que será difícil.

En cambio, es cierto lo contrario: que todo lo que vale la pena debe ser tomado con las dos manos y lucharse por ello, durante el tiempo que sea necesario. La paz, en el mundo de hoy, es precisamente ese desafío, y la paz es tan necesaria para la vida como la respiración.

Si uno quisiera resumir las aspiraciones que mantienen unida a la comunidad multicultural y étnicamente mixta que conforma la moderna sociedad australiana, diría que son las siguientes: los australianos comparten la creencia común de que toda persona tiene derecho a un nivel de vida digno, a la libertad individual y a vivir en un marco de paz.

En nuestra búsqueda de la paz depositamos gran fe en los propósitos y principios de las Naciones Unidas y en la labor que llevan a cabo cotidianamente, a través del mundo, enfrentando los problemas crueles de la miseria, la alimentación, la salud pública y los derechos humanos. También insistimos en el papel de las Naciones Unidas en asegurar que el desarme haga su contribución debida e irreductiblemente importante al mantenimiento de la paz.

Por estas razones hemos acogido con satisfacción y apoyamos el Año Internacional de la Paz de las Naciones Unidas, y es por ello que continuaremos trabajando por la paz.

Permítaseme concluir expresando la gratitud de mi delegación a la de Costa Rica por lo que ha hecho al reunir a tantos de nosotros en torno del proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1, el cual mi delegación se enorgullece en patrocinar. Lo recomendamos a la Asamblea, con la sincera esperanza de que sea aprobado por consenso.

Sr. ARMSTRONG (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés): El Embajador de Papua Nueva Guinea habló antes en nombre de los miembros del Foro del Pacífico Meridional. Fijó muy claramente el deseo de los países de nuestra región de vivir en paz y seguridad, y reafirmó nuestro apoyo al Año Internacional de la Paz. Nueva Zelanda refrenda todo lo que dijo, y quisiera ahora brevemente bosquejar algunas de las actividades que se han realizado en Nueva Zelanda como parte del Año.

Nueva Zelanda apoyó totalmente la proclamación del Año Internacional de la Paz por esta Asamblea. Por sobre todas las cosas, las Naciones Unidas significan la paz. Su Carta es la piedra angular del derecho internacional. Su propósito primordial es preservar la paz. Fue totalmente apropiado, entonces, que en el cuadragésimo aniversario de su fundación, las Naciones Unidas declararan a 1986 como Año Internacional de la Paz.

El compromiso de Nueva Zelanda de trabajar en pro de la paz en esta Organización es de larga data. En el primer período de sesiones de la Asamblea General, nuestro entonces Primer Ministro, Sr. Peter Frazer expuso la creencia de nuestro país expresando:

"... que el establecimiento de la paz, la seguridad y la fraternidad humana es la labor más noble y elevada que tiene la humanidad ante sí."

(Actas oficiales de la Asamblea General, Primera Parte del primer período de sesiones, 14a. sesión plenaria, pág. 122)

Reafirmó el compromiso de Nueva Zelanda con el éxito de la Organización y dijo:

"Las naciones tienen que decidir hoy si quieren vivir en paz y amistad, observando la justicia social y económica, nacional e internacional, o si se van a destruir mutuamente. Las naciones tienen que aceptar la paz o ser aniquiladas." (Ibid., pág. 126)

El Año Internacional de la Paz ha proporcionado una oportunidad única para aumentar la conciencia pública de apoyo al objetivo de paz, para subrayar los principios y propósitos de las Naciones Unidas y para alentar la promoción de la paz y la seguridad a través de la realización de acciones prácticas a todos los niveles de la sociedad.

El punto central del apoyo del Gobierno de Nueva Zelanda al Año Internacional de la Paz ha sido alentar la participación de la comunidad en el Año. Con ese propósito, en Nueva Zelanda se establecieron dos comités. El primero de ellos es el Comité de Funcionarios, que comprende a representantes de departamentos gubernamentales. Su Presidente es el Subsecretario de Relaciones Exteriores y su misión es coordinar las actividades del Gobierno en apoyo del Año. El otro, el Comité Aotearoa, integrado por representantes de organizaciones no gubernamentales, está encargado de promover y coordinar las actividades de las organizaciones no gubernamentales. Además, en varias partes del país se han establecido comités regionales para servir como vías de comunicación entre los grupos comunitarios e individuales y el Comité Aotearoa.

Para promover la celebración del Año, el Gobierno neozelandés tomó debida cuenta del consejo del Secretario General de que la celebración del Año Internacional de la Paz no debería requerir ni esperar grandes gastos. Eso es importante. Para que el Año tenga verdadero sentido, los ciudadanos comunes deben estar dispuestos a reconocer la importancia de la paz y a trabajar positivamente, durante y después del Año en lugar de esperar los recursos del Gobierno.

Sin embargo, el Gobierno reconoce la necesidad de que se destine un cierto nivel de fondos públicos para asistir a la administración de todas las actividades del Año Internacional de la Paz. Por lo tanto, se contribuyó a los gastos administrativos del Comité Aotearoa y a los costos de enlace con los grupos de paz y otras organizaciones. Asimismo, se ha dado asistencia a proyectos específicos, principalmente a la preparación de material para ser utilizado en escuelas y universidades, apoyo a los festivales de paz y a proyectos relativos al tema "la paz y el Tangata Whenua". Los departamentos gubernamentales han llevado a cabo cantidad de actividades importantes en apoyo del Año. El Departamento de Educación trabajó para llevar el mensaje del Año Internacional de la Paz a la juventud de Nueva Zelanda; incorporó aspectos de "estudios de paz" en los programas escolares, una innovación que será benéfica en los años por venir. La Comisión de Derechos Humanos ha ayudado en la preparación de materiales sobre la solución de los conflictos y temas inherentes. El Departamento de Salubridad preparó artículos sobre el tema "La Radiación en la Guerra y en la Paz". La Oficina de Correos emitió dos sellos conmemorativos del Año Internacional de la Paz. El servicio forestal estableció un "bosque de paz" con árboles naturales de Nueva Zelanda en un parque forestal del Estado. El Ministro de Relaciones Exteriores incluyó material sobre el Año Internacional de la Paz en las publicaciones sobre desarme y sobre el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, e invitó, asimismo, a cantidad de destacados visitantes a Nueva Zelanda para acrecentar la conciencia y el entendimiento públicos sobre los problemas de la paz.

Entre las organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y de paz a nivel nacional y local emprendieron una amplia gama de actividades con motivo del Año Internacional de la Paz. En ellas se incluyen cursos de educación sobre la paz, campamentos para niños, ciclos de conferencias con oradores del exterior, plantación de árboles con motivo de la paz y la celebración de una serie de seminarios, talleres, festivales y exhibiciones, cuyo tema es la promoción de la paz.

Estas actividades demuestran que en Nueva Zelanda la conmemoración del Año Internacional de la Paz ha sido verdaderamente un esfuerzo popular. El Gobierno ha tenido su parte, pero la celebración real del Año se ha hecho en la comunidad. Es significativo para esta Organización que el tema básico de ese esfuerzo haya sido la promoción del apoyo a las Naciones Unidas. Eso quedó demostrado con mucha claridad a principios de esta semana cuando el Gobierno otorgó a la Asociación de

las Naciones Unidas de Nueva Zelandia el premio de la paz del Año Internacional de la Paz para el grupo que hiciera la contribución más significativa en esta esfera en Nueva Zelandia.

El Año ya casi ha transcurrido. Consideramos que, en parte, su valor reside en su enfoque sobre la paz, que ha dado aliento a muchas actividades en un período limitado de tiempo. No obstante, en lo que resta del Año no habrá ninguna disminución en nuestro apoyo por sus objetivos. Ese apoyo continuará. Los objetivos del Año Internacional de la Paz son centrales para las Naciones Unidas así como para nuestros esfuerzos por construir un mundo mejor, más verdadero y pacífico. Por lo tanto, participamos con mucho gusto en la presentación del proyecto de resolución contenido en el documento A/41/L.9/Rev.1.

Sr. WIRYONO (Indonesia) (interpretación del inglés): El Año Internacional de la Paz, con su tema "Para salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad", nos proporciona la ocasión propicia de reafirmar nuestro compromiso con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y nos da un ímpetu renovado en la búsqueda de soluciones para la carrera de armamentos, los conflictos regionales y la promoción y el mantenimiento de relaciones estables y equitativas entre los Estados.

Nuestra Organización, nacida del torbellino y del caos de la Segunda Guerra Mundial, ha trabajado durante 40 años en forma efectiva en pro de la realización de las aspiraciones de paz comunes a todos los pueblos y continúa siendo el principal marco multilateral capaz y suficientemente eficaz para lograr tan difícil propósito. Los pueblos del mundo entero que viven pisoteados por la dominación extranjera o que todavía no se han librado de la indignidad del apartheid y del colonialismo, pueden recurrir a la guía y a la asistencia de las Naciones Unidas para lograr su derecho inalienable a la libre determinación y sentirse respaldados por nuestra adhesión a su causa. Nuestra solemne obligación sigue siendo cumplir la promesa que hemos hecho al mundo y a nosotros mismos de lograr el respeto mutuo, el entendimiento y la igualdad soberana mediante la aplicación de la Carta.

Sin embargo, a pesar de todas las reuniones multilaterales y bilaterales sobre desarme celebradas durante el Año Internacional de la Paz, el mundo todavía continúa presenciando una aceleración de la carrera de armamentos tanto nucleares como convencionales, con sus consecuencias concomitantes para toda la humanidad.

Mientras tanto, los gastos en armamentos han llegado a proporciones absurdas, robando a los pueblos recursos que tanto necesitan para hacer frente a la pobreza, a la miseria y a las privaciones en muchas partes del mundo. No obstante, recientemente aparecieron en el horizonte algunos signos tranquilizadores cuando los dirigentes de las dos superpotencias se reunieron en Islandia. Es de esperar que esta reunión se reanude pronto y produzca un avance considerable que finalmente conduzca a un mundo de paz y seguridad permanente.

A pesar de que debemos admitir que la paz internacional permanece esquiva en virtud de que los conflictos y las luchas por el poder continúan infligiendo sufrimientos indecibles a millones de personas, no es poco el éxito que hemos logrado y, por lo tanto, continuaremos guiándonos por nuestra fe en la victoria final de nuestra causa y por el imperativo moral de nuestro propósito.

En los campos económico y social las Naciones Unidas han estado a la vanguardia para que se honre la dignidad del espíritu y de la persona humana y se garantice el respeto por los derechos humanos, tratando de poner fin al apartheid y a la discriminación racial, al tiempo que los programas de socorro contra el hambre en Africa y la ayuda ante los desastres en muchas partes del mundo han salvado a millones de las privaciones dando verdadera significación al término comunidad internacional. Además de estas conquistas notables las Naciones Unidas han sido una fuerza activa en cuanto a propuestas e impulsos en la búsqueda de una distribución económica más justa, facilitando los esfuerzos de desarrollo de muchos países. Al tratar de elevar el nivel de vida de todos los hombres y mujeres y de ensanchar las esperanzas de un futuro mejor para nuestros hijos, las Naciones Unidas han eliminado muchos factores de frustración que producen tirantez y la continuación del ciclo de violencia. Si bien no han podido impedir todos los conflictos, las necesidades de los refugiados y otras víctimas de la guerra, tales como las viudas y los huérfanos, han sido atendidas por esta Organización con noble pasión.

El Año Internacional de la Paz ha servido de vehículo excelente para incrementar la conciencia pública sobre actividades como las que acabo de mencionar y para señalar a la atención el éxito de la Organización en los sectores humanitario, social, cultural, económico y político, cristalizando el apoyo general a empresas futuras tendientes a aplicar los principios de la Carta, avanzando en la causa de la paz. Mi delegación ha seguido con sumo interés las múltiples actividades nacionales de los Estados Miembros en la celebración del Año Internacional de la Paz. En verdad, nos sentimos alentados por la respuesta abrumadoramente positiva que ha recibido en todo el mundo. No hay duda de que esos esfuerzos contribuirán al fortalecimiento de la paz y la cooperación internacionales.

Indonesia también ha promovido el Año Internacional de la Paz mediante múltiples actividades nacionales que hemos transmitido al Secretario General en una nota verbal.

En su exposición ante el plenario, en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Mochtar Kusumaatmadja, que preside el Comité Nacional de Indonesia para el Año Internacional, expresó que su adhesión al principio de la paz universal no era solamente un imperativo moral para Indonesia sino también un mandato constitucional.

Afirmamos la sincera y ferviente esperanza de que las expresiones de adhesión a la Carta y a los principios de este Año por una paz global y para que terminen los conflictos entre las naciones, sigan siendo escuchados aún después que termine el Año y que se logren resultados reales y perdurables en el empeño de alcanzar una paz global.

Sra. CASTRO DE BARISH (Costa Rica): Tengo el honor de presentar el proyecto de resolución que consta en el documento A/41/L.9, que ahora ha sido revisado y que figura en el documento A/41/L.9/Rev.1, con el patrocinio de las delegaciones de las Bahamas, Bangladesh, Bolivia, Botswana, Burundi, el Camerún, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Chipre, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Guyana, Honduras, Malta, Marruecos, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, República Dominicana, Samoa, Senegal, Sierra Leona, Sri Lanka, Suriname, Tailandia, Togo, Uruguay, Venezuela, a las que se agregaron posteriormente Filipinas, Nepal, Singapur, Australia, Nueva Zelandia, Canadá, Belice, Nicaragua, Indonesia, China, Chile y Gambia.

Como es evidente, su objetivo principal es destacar la importancia de la proclamación hoy hace precisamente un año del Año Internacional de la Paz, reconociendo que la promoción de la paz es el propósito fundamental de las Naciones Unidas y su logro el ideal común de todos los seres humanos y pueblos del mundo. La búsqueda de la paz es la razón misma de ser de nuestra Organización.

En el preámbulo se reconoce, asimismo, la entusiasta acogida de la comunidad internacional a esa iniciativa, así como el estímulo importante para el incremento de la cooperación internacional hacia tal propósito; se acoge con beneplácito la acción gubernamental y no gubernamental para la ejecución del programa del año y se destaca la importancia de la acción emprendida por el Secretario General, así como la cooperación prestada por el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la participación de los órganos subsidiarios y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en respuesta a la resolución 40/10 de la Asamblea General. Se reconoce también la importancia y contribución sustantivas que dicha proclamación y el programa para el Año han proporcionado a la comunidad internacional para facilitar la comprensión y el diálogo entre las naciones y los pueblos, y los esfuerzos que se han requerido, especialmente durante el año 1986 y en adelante, para llegar a la meta de una paz verdadera.

El párrafo 1 de la parte dispositiva expresa el agradecimiento a los gobiernos, organismos intergubernamentales y no gubernamentales y a la comunidad mundial por sus esfuerzos en la promoción de la paz, y les invita a que perseveren en tales esfuerzos siempre inspirados en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y en los objetivos y en el espíritu del Año Internacional de la Paz, ya que aunque éste termine creemos que todos los días deberían estar consagrados a la causa de la paz.

En el párrafo 2 de la parte dispositiva se agradece tanto al Secretario General como al secretariado del Año Internacional de la Paz por sus valiosos esfuerzos para ejecutar el pedido de la Asamblea General en cumplimiento de la resolución 40/10, manteniendo el enlace tan importante con los comités nacionales de coordinación, con instituciones académicas, medios de información y otros, en las actividades que se han llevado a cabo durante el año. Aquí deseo recalcar que nuestra delegación, así como las delegaciones que nos acompañan, hemos hecho un esfuerzo para redactar estos párrafos sin incluir la mención de profesionales, estudiantes, jóvenes y, en fin, personas y grupos que han contribuido con gran entusiasmo a la celebración del Año, a instancias de una delegación para que usáramos términos más generales que eran más de su preferencia. También incluimos el término "diálogo" en un párrafo del preámbulo y en un párrafo de la parte dispositiva para complacer otra solicitud,.

En el párrafo 3 de la parte dispositiva se hace un reconocimiento necesario de que los objetivos e ideales contenidos en la proclamación del Año son un recurso valioso para el diálogo y acción futuros en los empeños para promover la paz.

El párrafo 4 de la parte dispositiva subraya la contribución tan valiosa dada al programa de las Naciones Unidas y a las actividades efectuadas durante el Año por las organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, medios de información y otros. Como indiqué anteriormente, este término "otros" se incluyó para satisfacer las preocupaciones de quienes no desean que se mencione a las personas de diferentes categorías, lo cual para nosotros es muy importante y significativo. Pero en aras de lograr un acuerdo general aceptamos incluir ese término aunque no nos agrada del todo.

Hasta aquí se mantiene la redacción original del documento A/41/L.9, y ahora entro a explicar los cambios que se reflejan en el documento A/41/L.9/Rev.1, que presentamos con el propósito de encontrar una formulación que tenga la aceptación de todos. Los patrocinadores del proyecto de resolución en el documento A/41/L.9 celebramos una reunión ayer por la mañana a fin de buscar una redacción que permitiera lograr un texto de transacción. Sabemos que transacción no significa darlo todo sino ceder en algo y mantener algo también.

Teníamos indicaciones de que los párrafos 5, 6 y 7 de la parte resolutive no eran aceptables para diferentes delegaciones, y nos percatamos de unas enmiendas en el documento A/41/L.13 presentadas por la delegación de la Unión Soviética y otras delegaciones de Europa oriental. Con un espíritu de acomodamiento, a fin de lograr el consenso, decidimos eliminar los párrafos que he citado ya que algunas delegaciones no estaban dispuestas a darles su apoyo, no sólo de las que presentaron enmiendas sino de otros grupos. Hemos presentado ahora un párrafo 5 en la parte resolutive del texto revisado A/41/L.9, por el que se pide al Secretario General que utilice el Fondo Fiduciario establecido para el Año Internacional de la Paz para la promoción de la paz y que informe sobre ello. Este nuevo párrafo 5 toma muy en cuenta la enmienda primera del documento A/41/L.13 de la Unión Soviética y pudimos constatar que es aceptable después de consultar al representante de dicho país. Deseo recalcar que esta enmienda, que se refiere al párrafo 6, significó el sacrificio de nuestro deseo de que el Fondo Fiduciario pudiera beneficiar en alguna medida a la Universidad para la Paz, cuya sede está en Costa Rica. Todos sabemos que la única financiación con que cuenta son las contribuciones voluntarias. También solicitábamos que se incluyera al Centro de las Naciones Unidas para el Desarme en el Africa con sede en Lomé, capital del Togo. Agradecemos al representante del Togo por su comprensión al aceptar que elimináramos el párrafo a fin de lograr un consenso y se propusiera la nueva formulación en el párrafo 5 actual.

El párrafo siguiente, es decir, el 8 del proyecto A/41/L.9 es ahora el 6 en la revisión 1, y en él se pide al Secretario General que prepare un informe final sobre los resultados del Año. El párrafo de la parte resolutive que llevaba el número 9 es ahora el 7 en el texto revisado 1 y allí también, buscando una fórmula de compromiso, hemos aceptado, a pesar de nuestro interés de mantener la redacción original, interés compartido por los patrocinadores y por muchas otras delegaciones que apoyan nuestro texto, eliminar las palabras "para este propósito" después de la palabra "Decide" al comienzo del párrafo. El párrafo 7, como se ve en el texto revisado 1, decide incluir en su programa provisional para el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General el tema titulado "Año Internacional de la Paz".

Posteriormente, los proponentes del proyecto A/41/L.13 nos han instado a reincorporar el párrafo 5 del A/41/L.9 como punto de negociación con la enmienda 2 del A/41/L.13. Pero la eliminación del párrafo 5 en el documento A/41/L.9 obedeció

a sugerencias de delegaciones de otros grupos, por lo que lamentablemente no es posible aceptarlo dado que los patrocinadores ya habíamos tomado la decisión de eliminarlo basados en observaciones sobre este párrafo. Además, nos hemos esforzado en gran medida para que la resolución pudiera ser un texto de consenso con los cambios que hemos hecho.

Mi delegación desea recordar que para lograr un acuerdo general ha sido necesario sacrificar puntos de vista de todos los interesados, incluyendo los nuestros. Pero esa es la única manera de encontrar un texto que, si bien no es plenamente satisfactorio para todos, recoge los puntos más importantes para las diferentes tendencias, siempre que ellas se concreten al Año Internacional de la Paz y su culminación exitosa en 1986.

Por lo dicho, los patrocinadores del proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1 apelamos a todas las delegaciones para que acepten este texto de compromiso, en un espíritu de acomodamiento y cooperación, a fin de que este último proyecto de resolución sobre el Año Internacional de la Paz pueda adoptarse en este día sin someterlo a votación.

Por último, mi delegación desea dejar constancia de su agradecimiento a todas las delegaciones que nos han acompañado ahora y durante todos estos años de trabajo preparatorio para el Año Internacional de la Paz, así como en este último esfuerzo que ha significado una contribución importante a los esfuerzos de las Naciones Unidas para el logro de uno de sus objetivos primarios: promover y mantener la paz, el ideal común de todos los seres humanos y de los pueblos del mundo.*

Sra. KGABI (Botswana) (interpretación del inglés): El 24 de octubre de 1986, en una solemne reunión conmemorativa del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, la Asamblea General aprobó la declaración que proclamó a 1986 como el Año Internacional de la Paz e instó a todo el mundo a unirse a los esfuerzos decididos de las Naciones Unidas para proteger la paz y el futuro de la humanidad.

En nombre de la delegación de Botswana, permítaseme expresar nuestro reconocimiento al Secretario General y a la secretaría del Año Internacional de la Paz por sus esfuerzos valiosos en la promoción y aplicación del requerimiento de la Asamblea General, contenido en su resolución 40/10, entre otras cosas mediante el

* El Sr. Moushoutas (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

mantenimiento de vínculos con los comités de coordinación nacional, instituciones académicas, medios de información y otros que participaron en las actividades desarrolladas durante el año.

Al declarar a 1986 Año Internacional de la Paz, la comunidad internacional abrigó la esperanza de que tal acción habría de brindar una oportunidad para considerar los medios y arbitrios capaces de intensificar las posibilidades de paz en el mundo, así como alcanzar las legítimas aspiraciones de la humanidad. En todo el mundo el apoyo para el Año Internacional de la Paz se reflejó en programas que incluyeron cursillos, conferencias, seminarios y otras actividades. El informe del Secretario General (A/40/669) señaló que entre enero y mayo de 1985, por ejemplo, se organizaron los preparativos de cuatro seminarios regionales para el Año Internacional de la Paz con el fin de promover sus objetivos. Se discutieron temas tales como la paz y el desarrollo; la paz y el desarme y preparativos para la vida en paz. Se adoptaron documentos y surgió un consenso. Dicho consenso reflejó un acuerdo general acerca de que resultaba necesario un enfoque amplio para dar a la paz una definición significativa en el mundo contemporáneo.

La paz no sólo debe significar la ausencia de guerra sino también la no violación de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos. En esta coyuntura, deseo hacer referencia a la declaración del Sr. Kabanda, de Rwanda, en el curso del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General:

"El concepto de paz está reñido con el concepto de racismo, de la misma manera que paz y guerra están naturalmente en oposición. Así, el racismo, sea cual fuere su apariencia y especialmente en su forma más refinada y perniciosa, el apartheid, el colonialismo y todos los demás sistemas o políticas que mantienen a una parte de la humanidad en situación de esclavitud o degradación, revelan una falta de conciencia respecto de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos."

No obstante, a pesar del llamamiento de la comunidad internacional en pro de la paz, Sudáfrica continúa llevando a cabo sus políticas de represión y opresión internas y de agresión externa y desestabilización de sus vecinos en la región del África meridional. Esto se refleja en la continua ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica, así como en la presencia de su administración ilegal y de sus tropas en el Territorio. El régimen continúa subyugando al pueblo de Namibia, negándole el

derecho a la libre determinación. La continua explotación de los recursos naturales de Namibia, causa de su subdesarrollo, es incluso otra manifestación de la política de Sudáfrica de agresión y desestabilización en la región.

Esta amenaza para la paz no se limita al Africa meridional. La región del Golfo, el Afganistán, el Oriente Medio y Kampuchea son zonas asoladas por las guerras y paralizadas por los conflictos. Al igual que el resto de la humanidad, mi país desea soluciones pacíficas y perdurables para estos problemas.

La cuestión del desarme y de las armas nucleares es un tema candente en cuanto se refiere a la seguridad y la paz internacionales. En relación con este tema, quiero referirme a la declaración de mi Ministro de Relaciones Exteriores hecha aquí durante el debate general:

"... sólo he de decir que aquellos que tienen la responsabilidad primordial de la continuación de la carrera de armamentos deben tener permanentemente en cuenta las preocupaciones de millones de personas de todo el mundo que experimentan temor ante la perspectiva de un holocausto nuclear."

(A/41/PV.25, pág. 57)

Se dice que la guerra se crea en las mentes de los hombres. Por lo tanto, en las mismas mentes es donde debe originarse el abandono total de las armas nucleares, y esto tiene que lograrse.

Mi delegación, entonces, pide que se impida la guerra nuclear, que se detenga la ampliación de la carrera de armamentos y que se ponga fin a todos los ensayos nucleares, y espera resultados fructíferos de las conversaciones que se están llevando a cabo entre las superpotencias.

También hacemos un llamado para que se elimine por completo el empleo de la fuerza y todos los medios no pacíficos para la solución de las controversias internacionales. Reiteramos que los países, inequívocamente, deben prohibir el uso de armas de ariquilación en masa, así como el empleo de la presión política, la coacción económica y la propaganda agresiva contra otros países.

Como aparece en el informe del Secretario General, la abundancia de talento humano y de recursos materiales que se dedican actualmente a la construcción de armas y a la militarización, podrían utilizarse positivamente en el desarrollo de medios para asegurar una paz estable y duradera.

Para concluir, permítaseme decir que, sin un compromiso con la paz, los problemas que encara el mundo en esta esfera no pueden resolverse de manera eficaz. Por el contrario, la falta de paz seguirá incidiendo negativamente en el desarrollo de toda la humanidad.

Sr. KEOLA (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): El Gobierno y el pueblo de Lao, como todos los pueblos del mundo, aplauden la resolución aprobada por la Asamblea General en su reunión conmemorativa del 24 de octubre de 1985, que proclamó a 1986 "Año Internacional de la Paz".

Esta decisión fue seguida por las resoluciones 39/11 y 40/11 de la Asamblea General del 12 de noviembre de 1984 y del 11 de noviembre de 1985, respectivamente, que se refieren al derecho de los pueblos a la paz, para cuyo goce y ejercicio efectivo se libró una larga lucha.

Es bien conocido que la situación internacional en los últimos años se ha visto caracterizada por un aumento de la tirantez y por conflictos graves, así como por una aceleración de la carrera de armamentos, tanto nucleares como convencionales, de todo lo cual son responsables los medios belicistas del imperialismo, así como la continuación de las políticas y prácticas criminales del régimen racista de Pretoria en Sudáfrica y del régimen sionista de Tel Aviv en el Oriente Medio. En otras partes del mundo observamos que continúan sin mengua las amenazas a la paz y la seguridad de los pueblos.

La comunidad internacional ha podido ver claramente cuál de las dos superpotencias nucleares fue la responsable del fracaso de la reciente Conferencia Cumbre en Reykjavik. Es lamentable que esa superpotencia imperialista se haya aferrado a toda costa a su programa de la "guerra de las galaxias" cuya ejecución empujará al planeta Tierra, y con éste a toda la civilización humana, al borde de la catástrofe nuclear. Suceda lo que suceda, los pueblos del mundo amantes de la paz continuarán sus luchas contra todas las políticas y prácticas que pongan en peligro la paz, la seguridad, la libertad y la independencia de los pueblos, así como la coexistencia pacífica entre los pueblos y las naciones del mundo, sean cuales fueren sus regímenes políticos y sociales.

La paz, la seguridad, así como la libertad, la independencia y la justicia son conceptos nobles por cuya materialización todos los pueblos del mundo han luchado con empeñamiento. Pero no es suficiente que un Estado proclame su adhesión a estos nobles ideales que están inscritos en la Carta de las Naciones Unidas; es necesario probar sus intenciones con actos concretos. Desafortunadamente, hoy en día estamos siendo testigos de un recrudecimiento de los conflictos y de las tensiones graves que provoca la política agresiva, intervencionista o de terrorismo de Estado en que se empeñan ciertas Potencias imperialistas, colonialistas, neocolonialistas y otras fuerzas reaccionarias en diversas partes del mundo.

Todas estas políticas están reñidas, evidentemente, con el derecho internacional y con la Carta de las Naciones Unidas. El concepto de paz no significa solamente ausencia de guerra, sino mucho más. Una paz verdadera no puede

concebirse sino con honor, con libertad y dentro del marco del ejercicio efectivo de los derechos políticos, económicos y sociales. Dentro de este orden de ideas, mi Gobierno saluda y apoya la proposición hecha por los diez países socialistas tendente a la puesta en vigor de un sistema global de paz y de seguridad internacionales que incluya las esferas política, militar, económica y humanitaria.

Pero al respecto no debemos hacernos demasiadas ilusiones. Con esto queremos decir que los pueblos deben llevar a cabo una lucha tesonera en favor del establecimiento de un sistema de esta índole. Esto explica porqué los pueblos de Sudáfrica y Namibia, bajo la dirección de sus movimientos de liberación nacional, continúan su lucha heroica contra el régimen racista de Pretoria. Esto se aplica también al pueblo mártir de Palestina y a otros pueblos árabes que siguen luchando tesoneramente contra las fuerzas de ocupación sionistas de Israel. También esto es verdad en el caso de América Central, en donde la paz y la seguridad se ven gravemente amenazadas por la política de intervención y de agresión en que está empeñada sin cesar una superpotencia imperialista.

La idea de paz y de seguridad no tiene sentido si algunas Potencias imperialistas, colonialistas y neocolonialistas se niegan a aplicar escrupulosamente las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, especialmente la relativa al otorgamiento de la independencia a los países y pueblos coloniales. Es bien sabido que algunas islas esparcidas en diversos océanos del mundo siguen siendo víctimas de explotación por Potencias coloniales y administradoras. Más grave aún, estos pequeños territorios no autónomos están siendo transformados en bases militares y nucleares de las Potencias coloniales. Mi delegación se siente complacida de constatar, sin embargo, que la comunidad internacional y en particular las Naciones Unidas, que son depositarias de las esperanzas de los pueblos oprimidos, han hecho esfuerzos considerables para movilizar a todos los países y a todos los pueblos del mundo a fin de que se pongan en vigor los objetivos nobles del Año Internacional de la Paz.

Las realidades del mundo contemporáneo son tales que nadie debiera tratar de vivir aisladamente. El concepto de la interdependencia y de la coexistencia pacífica entre los pueblos y las naciones se impone de manera implacable. En la época nuclear y espacial es peligroso e insensato que cualquier Potencia nuclear tenga la esperanza de resultar vencedora en un conflicto nuclear. A este respecto,

el Gobierno de la República Democrática Popular Lao apoya sin reservas todas las propuestas e iniciativas de la Unión Soviética, de los países socialistas y de los países amantes de la paz y de la justicia en el mundo que tengan como finalidad reducir la tirantéz internacional y establecer la coexistencia pacífica entre las naciones con diferentes sistemas políticos y sociales.

La propuesta que aparece en la declaración del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética de fecha 15 de enero de 1986, que tiene por objeto destruir las armas nucleares antes del año 2000, debe ser tomada en cuenta por la otra superpotencia nuclear. La moratoria unilateral sobre los ensayos nucleares, observada y prorrogada en varias ocasiones por la Unión Soviética, responde incontestablemente al interés de la paz y de la seguridad de nuestro planeta. Es sumamente conveniente que este noble ejemplo sea seguido por la otra parte.

El Gobierno de Lao apoya, asimismo, toda iniciativa tendiente a proclamar zonas de paz, de estabilidad y de cooperación en diversas regiones del mundo, entre ellas el Asia sudoriental. Por lo tanto, en lo que concierne a esta región del globo, la República Democrática Popular Lao, de acuerdo con la República Popular de Kampuchea y la República Socialista de Viet Nam no han escatimado esfuerzos por contribuir a materializar tan noble idea.

En la realización del programa del Año Internacional de la Paz, la República Democrática Popular Lao organizó numerosas actividades cuyos detalles han sido ya comunicados al Secretario General de las Naciones Unidas. Entre estas actividades figuran reuniones, concursos de canto y de pintura, coloquios en diversos institutos y escuelas, la emisión especial de estampillas, la difusión y emisión a través de la prensa, la radio y la televisión de programas que tengan por tema "Por la paz y contra la guerra". La Conferencia de Budistas de Asia por la Paz, celebrada en Vientiane en febrero de 1986, contribuyó notablemente a realzar el brillo del acontecimiento. El Gobierno y el pueblo lao, por haber sido víctimas de una larga guerra de agresión extranjera, aspiran a vivir en paz con todos los países y pueblos del mundo y no escatimarán ningún esfuerzo para aportar su contribución a la preservación y al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. KNIPPING VICTORIA (República Dominicana): No existe un tema más apropiado para tratar en las Naciones Unidas que el referente a la paz. Y es que la paz constituye la esencia y la razón de ser del establecimiento de esta Organización.

No escapa a nadie que el ideal de paz fue lo que impulsó la necesidad de crear esta Organización, a raíz de la terminación de la devastadora conflagración mundial que le precedió. Los horrores de la segunda guerra mundial acicatearon los sentimientos de los pueblos, consternados profundamente por tanta destrucción, dolor, sufrimiento y miseria, en la búsqueda perpetua del hombre por la paz, ya que estaban plenamente convencidos de que solamente a través de ella, es decir, la paz, dependería su supervivencia, su progreso, su bienestar y su felicidad.

Aunque en puridad jurídica la Carta de las Naciones Unidas es un tratado internacional, ella podría concebirse, por las consideraciones anteriormente expresadas, como un programa de acción y como un instrumento dedicado a promover la paz y la seguridad internacionales, con el objeto de, y permítaseme decirlo con sus propias palabras, "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".

Ahora bien, la paz solamente podría alcanzarse en un mundo en donde no existiesen desigualdades e injusticias económicas, sociales y culturales flagrantes. No cabe duda, siguiendo este orden de ideas, que la separación cada día más profunda entre los países ricos y los países pobres constituye una peligrosa carga de tensión social. Me pregunto: ¿podría existir, por lo tanto, equilibrio en las relaciones internacionales con este angustiante drama que es el subdesarrollo? ¿Podrían los representantes de las naciones, en un mundo asimétrico como el que vivimos, hablar un mismo lenguaje y dotar a sus palabras de un mismo sentido?

Estas inquietudes nos llevan necesariamente a sostener que la igualdad es una condición esencial en la búsqueda y el establecimiento de la paz. En este contexto, conviene hacer notar el siguiente párrafo del preámbulo de la Carta, que recoge este criterio, cuando nos dice que los pueblos de las Naciones Unidas están resueltos

"a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas."

Una simple ojeada al medio internacional de nuestros días nos revela la siguiente situación: una tercera parte de la humanidad disfrutando de las ventajas del progreso de la ciencia, de la tecnología, de la economía, de la educación y de la cultura, y dos terceras partes excluidas de tales beneficios, y de esas dos terceras partes, la mayoría de ellas sumida en la más desesperante condición. Esta dramática realidad se nos presenta paradójicamente cuando vivimos en una etapa sorprendente de adelantos científicos, médicos y tecnológicos, y en todos los campos del saber humano.

¿Qué se infiere de todo esto? Las consecuencias de estas premisas nos conducen necesariamente al convencimiento de que la paz no puede ser posible si no es sobre la base de la libertad, de la justicia, de la igualdad, de la cooperación y de la solidaridad de todos los pueblos. La paz, en consecuencia, debe tener un contenido positivo y un sentido dinámico. La paz no puede ser más que un simple silencio de las armas, la paz no es la ausencia de la guerra; la paz es la cooperación positiva de todos los Estados, grandes y pequeños, dedicados a establecer un orden de relaciones más justas y más equitativas, que garantice el respeto de los derechos humanos y los derechos vitales de los pueblos en un ámbito

de confraternidad, de orden y de concordia. La paz es el compromiso de prevenir o solucionar los conflictos a través de los medios pacíficos. La paz es el compromiso con el desarrollo económico y el bienestar social. La paz, en definitiva, es la esperanza para un mundo mejor.

Ahora bien, para promover la paz y fortalecer ese sentimiento intrínseco en favor de ella, latente en todas las sociedades, las Naciones Unidas deberían contribuir a crear una nueva conciencia mundial en la búsqueda de la paz mediante una activa campaña educativa en la cual participan tanto las Naciones Unidas, como sujeto de derecho con personalidad jurídica propia e independiente, como sus Estados Miembros; que esa campaña tenga como finalidad preparar a las actuales y futuras generaciones a vivir en paz, ya que como muy bien lo señala la Carta de la UNESCO:

"puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz."

Un instrumento valiosísimo que podría contribuir notablemente a esa campaña - o, mejor dicho: a esa cruzada - a la cual nos estamos refiriendo, lo constituye indudablemente la prensa en general, a través de su misión de informar a los pueblos acerca de los problemas internacionales actuales, fomentando los valores y las actitudes en favor de la paz.

Aunque la guerra pareciera una constante en la historia de la humanidad, creemos, sin embargo, que el ideal de paz es plenamente realizable. Y este convencimiento no sufre ninguna mengua a pesar de las difíciles limitaciones que presupone la actual situación económica, agravada por el impacto negativo de la deuda, la creciente carrera de armamentos, la irritante y moralmente censurable discriminación racial e intolerancia religiosa, la injustificable violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la tendencia a recurrir al uso de la fuerza en las relaciones internacionales y el aparente egoísmo de situar los intereses nacionales por encima del interés general.

Si bien la aspiración común de todos los pueblos es la paz, debemos iniciar un nuevo diálogo y una mayor comprensión hacia ese propósito. Ese nuevo diálogo, que como condición previa debe admitir las desigualdades y los desequilibrios económicos y sociales vigentes, requiere asimismo de actitudes claras y constructivas hacia el establecimiento de un nuevo orden internacional que siembre la simiente de una nueva era de paz, estabilidad, cooperación y solidaridad.

En ese sentido, queremos citar uno de los considerandos de la resolución 40/3 de la Asamblea General, que dispuso la proclamación del Año Internacional de la Paz. Se trata del considerando que señala:

"... que los esfuerzos y actividades emprendidos a fin de conseguir resultados positivos en la cooperación internacional para la promoción de la paz deben intensificarse durante el Año y para siempre."

Así, pues, debemos continuar con la promoción de la paz, ya que éste es el propósito primordial de las Naciones Unidas.

No podría ser más oportuna la consideración del tema que nos ocupa en el día de hoy, 24 de octubre, consagrado internacionalmente a las Naciones Unidas. Es esta una feliz y significativa coincidencia, que nos obliga a reiterar nuestra permanente adhesión a los principios y a los propósitos de nuestra Organización.

En tal virtud, e identificados totalmente con el ideal de paz, patrocinamos el proyecto de resolución que la Asamblea tiene a su consideración.

Ya en otras ocasiones la República Dominicana, un país amante de la paz, ha dicho que sin paz no puede haber progreso económico y desarrollo social; que sin paz no puede haber relaciones armónicas y civilizadas entre los pueblos; que la paz es el más alto de los valores sociales; que la paz tiene que ser el gran consenso que inspire los propósitos de las Naciones Unidas. Por último, la paz, el bien común de la humanidad, debe ser la resultante de la justicia social, la cooperación y la solidaridad internacionales.

Sr. FARES (Yemen Democrático) (interpretación del árabe): Ante todo, deseo comenzar con esta cita:

"Los representantes del pueblo del Yemen Democrático expresan su esperanza de que los parlamentos del mundo respondan a este llamamiento especial referente al Año Internacional de la Paz y contribuyan y participen en este noble objetivo: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el establecimiento de la cooperación mutua entre todos los pueblos."

Este fue parte del mensaje enviado por el camarada Haydar Abu Bakr al-Attas, Presidente del Presidium del Consejo Supremo Popular, a todos los parlamentos del mundo, al que se agregó el llamamiento hecho por el Consejo Supremo a todos los parlamentos con motivo de la proclamación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 1986 como Año Internacional de la Paz. El llamamiento dice lo siguiente:

"El Consejo Supremo Popular celebra la proclamación de 1986 como Año Internacional de la Paz y apoya el programa para ese Año, así como sus propósitos y objetivos, para que todos los pueblos del mundo puedan vivir en paz y seguridad."

El Consejo Supremo Popular, en su llamamiento, pidió a todo el pueblo del Yemen Democrático y a todos los pueblos amantes de la paz y a los parlamentos del todo el mundo que expresen su solidaridad contra las amenazas de guerra y el derecho de todos los pueblos a vivir en paz y estabilidad; que hagan todos los esfuerzos posibles por estabilizar y mantener la paz y la seguridad, dando todo tipo de apoyo al derecho de los pueblos a la libre determinación y expresando su voluntad de denunciar la amenaza de la guerra y el aumento de la carrera de armamentos, con el propósito de establecer relaciones internacionales pacíficas sobre la base de la convivencia armoniosa entre distintos sistemas económicos y sociales; y que continúen la lucha en pro de la creación de un nuevo orden económico internacional, cooperando activamente para hacer del Año Internacional de la Paz un período de cambios importantes en favor de la paz, la seguridad y el desarme y traduciendo los nobles principios humanos de las Naciones Unidas en actos prácticos. El llamamiento refleja el convencimiento del Consejo Supremo Popular del Yemen Democrático de que la paz es un ideal único.

No se pueden superar los peligros de la guerra ni se puede instaurar la paz internacional en este mundo si no es sobre la base de los principios de justicia, igualdad, libertad, soberanía nacional garantizada y progreso social para todos los pueblos y todas las naciones. La carrera de armamentos, la movilización de los arsenales militares, la construcción de bases militares en el territorio de otros países, la injerencia en los asuntos internos de los demás Estados, la usurpación de sus recursos naturales, todo ello constituye una amenaza a la paz internacional en general.

El Yemen Democrático manifiesta que la paz y su consolidación es uno de sus objetivos primordiales. También es la base de su política exterior y de todas las actividades políticas y diplomáticas de nuestro país. Por lo tanto, el Yemen Democrático fue uno de los primeros países que saludó la proclamación del Año Internacional de la Paz y tomó las medidas necesarias para la aplicación de las resoluciones y decisiones de la Asamblea General.

Mediante un decreto aprobado por el Gabinete, se creó un comité nacional para el Año Internacional de la Paz encargado de organizar las actividades y los programas. Se le dio mandato suficiente para cumplir los propósitos de la resolución de la Asamblea General que proclamó 1986 como Año Internacional de la Paz. Expusimos algunos de los programas y actividades que llevó a cabo el comité nacional en nuestra nota al Secretario General de las Naciones Unidas, que figura en el documento A/41/628. Con satisfacción informamos que el comité nacional sigue realizando sus actividades, desarrollando tareas destinadas a difundir información sobre el Año Internacional de la Paz y el papel de las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad y en la búsqueda de soluciones pacíficas para los conflictos internacionales.

Aunque la actual coyuntura internacional puede llevarnos a un pesimismo emanado de las tensiones, las diferencias fundamentales en las relaciones internacionales y la continuación de la carrera de armamentos - en especial los armamentos nucleares - y aunque se abren otras posibilidades, como las de la militarización del espacio ultraterrestre, consideramos que el Año Internacional de la Paz, sus objetivos y principios, constituyen un motivo de optimismo. El Año Internacional de la Paz alienta nuestro optimismo para ver el mundo de hoy como consecuencia de tantas contradicciones en las relaciones internacionales modernas, puesto que hay muchos actos positivos que pueden ejercer cierta presión sobre dichas contradicciones y abrir el camino a la paz, la libertad y la seguridad.

Entre estos elementos positivos podemos mencionar las iniciativas positivas y pacíficas presentadas por la Unión Soviética con el propósito de suprimir el espectro de la guerra nuclear y poner fin a la febril carrera de armamentos. También podemos referirnos a las decisiones importantes surgidas de la Conferencia del Movimiento de los Países No Alineados realizada en Harare; al éxito de la Conferencia de Estocolmo y la firma de nuevas convenciones para desarrollar los usos pacíficos de la energía nuclear; la expansión del concepto de las zonas desnuclearizadas, incluyendo los Océanos Pacífico e Índico; el aumento de la comprensión de la lucha por la paz; el apoyo y consolidación de la cooperación internacional en aspectos financieros, comerciales, sociales y humanitarios y la creciente convicción juvenil de que es necesario utilizar con fines pacíficos el potencial que hoy se desperdicia en armamentos, para mejorar así las posibilidades de desarrollo de los países en desarrollo.

La celebración del Año Internacional de la Paz debe permitirnos crear las condiciones necesarias para eliminar la amenaza de la guerra nuclear, echando bases para la paz, la seguridad y la cooperación internacionales. El Yemen Democrático reitera su disposición a realizar todos los esfuerzos posibles para alcanzar los nobles principios contenidos en la proclamación del Año Internacional de la Paz, tanto ahora como en el futuro.

Dame NITA BARROW (Barbados) (interpretación del inglés): En el Año Internacional de la Paz, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) reunidos en Georgetown, Guyana, convinieron en que debe mantenerse al Caribe como zona de paz. Al tomar esta decisión, nuestros dirigentes asumieron no sólo un compromiso moral en pro de la paz en la región sino que además demostraron su decisión de cooperar en el escenario internacional para lograr la eliminación total del azote de la guerra. En el Caribe hace tiempo que reconocimos que nuestro mejor recurso es el pueblo y que su progreso encuentra mejor expresión en un ambiente de paz. Por eso, es tradición de la región concentrar los escasos recursos en las esferas de la educación, los servicios sanitarios, la diversificación agrícola y la promoción industrial en lugar de destinarlos a la militarización.

La decisión de los Jefes de Gobierno del CARICOM refleja también la opinión del pueblo en general. Esta opinión quedó claramente de manifiesto por la participación de organizaciones no gubernamentales y grandes sectores populares de todas edades, a título individual, en el llamamiento del "Millón de Minutos por la Paz".

Solamente se requería una idea, que creció y se convirtió en realidad. En menos de un año, el "Llamamiento Internacional del Millón de Minutos por la Paz" adoptado por un imaginativo comité internacional logró atraer a millones de personas de 69 países que representan todas las regiones del globo. Es el proyecto de mayor envergadura de los emprendidos sin el propósito de obtener fondos con motivo del Año Internacional de la Paz. El llamamiento llevó el mensaje de paz a todos los pueblos del mundo, desde los niños de las aldeas africanas y las escuelas de los Estados Unidos a los isleños de Filipinas, el Pacífico y el Caribe, desde los ciudadanos de todas las edades hasta los Jefes de Gobierno y dirigentes mundiales.

Más de mil millones de minutos se han donado en todo el mundo a través de la oración, la meditación y los pensamientos positivos por la paz. Es un total de mil veinticuatro millones, cuatrocientos catorce mil seiscientos veintisiete minutos; de seiscientos minutos en un país pequeño a más de quinientos millones en uno grande.

En mi condición de patrocinadora del llamamiento, tuve el honor de participar en el lanzamiento de la campaña en Barbados el 16 de septiembre y tuve el placer de observar la respuesta del Gobierno y del pueblo a partir de esa fecha. El pueblo de Barbados aportó cerca de un millón de minutos al llamamiento.

Esta abrumadora respuesta positiva al Año Internacional de la Paz y las diversas iniciativas resultantes del Año son un símbolo poderoso del profundo deseo de paz de los pueblos del mundo. Los pueblos ansían el advenimiento de la paz en el mundo y están dispuestos a colaborar personalmente para alcanzar esa meta.

Digan lo que digan los detractores de esta Organización, los pueblos del mundo han mostrado su confianza y su apoyo a las Naciones Unidas y a sus ideales.

Hoy el Ministro de Relaciones Exteriores de Barbados, en un discurso dirigido a la nación en ocasión del Día de las Naciones Unidas, dijo a nuestros ciudadanos:

"Mi mensaje, en ocasión del Día de las Naciones Unidas, esencialmente es éste. Desde que se proclamó la Carta, el mundo no ha conocido una guerra total, lo que es importante. El mundo ha sido testigo de más de un centenar de nuevos Estados que han ocupado su lugar legítimo en la Organización, trayendo riqueza y color que ahora le dan un carácter único. Creo que en 41 años de crecimiento, las Naciones Unidas están en mejor posición para lograr los fines que concibieron sus fundadores. Los Estados pequeños del sistema no pueden imaginarse que fracasen las Naciones Unidas. Si lo hiciesen, abandonarían sus esperanzas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Abandonarían sus aspiraciones de que se concreten medidas internacionales económicas, sociales, culturales y humanitarias, y de promover el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos." Esperamos que 1986 no se recuerde como otro "Año Internacional" fructífero sino que nuestros esfuerzos colectivos se dirijan a probar que sólo es el comienzo y que eventualmente se llegará al verdadero logro de la paz.

No olvidemos nunca que más allá de toda paz está el propósito de existencia de esta Organización.

No podría haber una conclusión mejor a mis observaciones que las palabras del actor Ben Kingsley, patrocinador del Comité de Exhortación Internacional, cuyo arte lo acercó al gran espíritu de Ghandi cuando dijo:

"Un minuto de paz es una verdad que puede tocarse con las manos."

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De acuerdo con la resolución 477 (V) de la Asamblea General, del 1° de noviembre de 1950, doy la palabra al Observador de la Liga de los Estados Arabes.

Sr. MAKSOUH (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del inglés): El Año Internacional de la Paz tiene una importancia primordial y vital para los pueblos árabes y la nación árabe. Las razones son múltiples. Tenemos un compromiso ético para con la paz. Tenemos intereses creados en cuanto a su promoción y a su realización. El compromiso ético es un consenso amplio y casi universal. Los intereses creados son particularmente característicos de aquellas

naciones y sociedades - en especial en el tercer mundo del cual formamos parte - que reconocen el hecho de que su rápido desarrollo, el progreso y el mejoramiento de la calidad de vida están unidos al progreso hacia una paz mundial verdadera y viable.

Debido a estos dos imperativos, la Liga de los Estados Arabes ha apoyado firmemente los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas a este respecto y ha instado, reiteradamente a que los Estados cumplan con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y de sus resoluciones. Este es un requisito para la restitución de la eficacia del sistema de las Naciones Unidas y para que sus resoluciones sean dignas de crédito.

Creemos firmemente que las Naciones Unidas son - y durante mucho tiempo serán - el principal instrumento para una paz auténtica. Sin embargo, es esencial definir la palabra, no sólo en términos de una ausencia de guerra sino también en el sentido de aumentar la equidad, la libertad y la justicia. En última instancia, la paz debe darse por sentada mientras que la búsqueda de la justicia requiere necesariamente nuestra voluntad. Por ello creemos que la comunidad internacional y las Naciones Unidas deben encarar directamente los obstáculos restantes para el logro de la paz internacional.

En este sentido, exhortamos a las superpotencias a que se concentren más intensamente en los problemas del desarme en general en lugar de analizar sus presencias diplomáticas, y así aliviar a los pueblos del mundo de las ansiedades que los inhiben de realizar esfuerzos creativos inherentes a su calidad de seres humanos.

La amenaza que constituyen las armas nucleares ha socavado en gran medida la fortaleza necesaria para alcanzar todos los objetivos de las Naciones Unidas. Además, instamos a que en la búsqueda de la paz internacional, el conflicto del Oriente Medio se resuelva dentro del marco de las Naciones Unidas y de conformidad con su Carta y sus resoluciones.

Por esta razón, la Liga de los Estados Arabes, especialmente en su último período de sesiones celebrado los días 18 y 19 de octubre de este año, reafirmó su llamamiento a una conferencia internacional de las Naciones Unidas, bien concebida y estructurada, sobre el Oriente Medio. Creemos que esto debería realizarse inmediatamente y actuando de manera constante, de modo que los problemas del Oriente Medio se puedan resolver de forma que se promuevan los esfuerzos de la paz y se pueda contribuir a ellos.

En este sentido, es evidente que la retirada de Israel de todos los territorios árabes y el permitir que los palestinos ejerzan su derecho a la libre determinación, son dos pilares principales para una paz duradera, amplia y genuina en la región. Es claro que inextricablemente unido con el objetivo de paz está la libre determinación de los palestinos y de los pueblos de Sudáfrica y Namibia. La libre determinación es una manifestación de la igualdad y dignidad humanas. Mientras esto continúe sin solución - el régimen del apartheid en Africa meridional y la ocupación y violación por parte de Israel de los derechos nacionales y humanos de los palestinos - la paz seguirá amenazada y seguirá siendo esquiva. Este es el desafío de este cuadragésimo primer aniversario de la Carta de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de que la Asamblea General proceda a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1, deseo informar a la Asamblea General que la delegación de Polonia desea incorporarse como patrocinadora del proyecto de resolución.

La Asamblea General comenzará ahora el procedimiento de votación de los proyectos de resolución A/41/L.9/Rev.1 y Add.1 y A/41/L.10 y Add.1.

Cedo la palabra a la representante de Costa Rica, quien desea plantear una cuestión de orden.

Sra. CASTRO DE BARISH (Costa Rica): Mi delegación había solicitado que el proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1 y Add.1 fuera aprobado sin votación porque consideramos que no se podía votar sobre la paz sino que había que adoptarlo por consenso. Por lo tanto, espero que las delegaciones adhieran a esta petición de Costa Rica que, ya a esta altura, es patrocinada por alrededor de 48 Estados.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Comparto plenamente la opinión de la representante de Costa Rica. Mi intención exactamente era esa.

Primero, la Asamblea deberá tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1 y Add.1.

Si no hay observaciones, entiendo que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución.

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 41/9)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/41/L.10 y Add.1. Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor: Afganistán, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belice, Benin, Bhután, Bolivia, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Birmania, Burundi, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Chipre, Checoslovaquia, Yemen Democrático, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Gabón, Gambia, República Democrática Alemana, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jordania, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Jamahiriya Arabe Libia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Qatar, Rwanda, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Swazilandia, República Arabe Siria, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Uganda, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Emiratos Arabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Yugoslavia, Zambia, Zimbabwe.

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Fiji, Finlandia, Francia, Alemania, República Federal de, Grecia, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Liberia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelandia, Noruega, Portugal, Samoa, Senegal, Sierra Leona, Islas Salomón, España, Suriname, Suecia, Túnez, Turquía, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Zaire.

Por 104 votos contra ninguno y 33 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 41/10).*

El PRESIDENTE: (interpretación del inglés): Concederé ahora la palabra a los representantes que deseen explicar su posición sobre los proyectos de resolución que se acaban de aprobar.

* Posteriormente, las delegaciones de Rumania y el Senegal informaron a la Secretaría que tenían la intención de votar a favor; y la delegación de Papua Nueva Guinea que tenía la intención de abstenerse.

Sr. GODSON (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

(interpretación del inglés): En nombre de los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea, quiero formular algunas observaciones sobre el proyecto de resolución que figura en el documento A/41/L.9/Rev.1, sobre el cual acaba de pronunciarse la Asamblea General.

Nuestras delegaciones acogieron con beneplácito los sentimientos que inspiraron la iniciativa de Costa Rica de proclamar a 1986 como Año Internacional de la Paz. Creemos que ha contribuido a centrar la atención internacional en un objetivo primordial de las Naciones Unidas, esto es, fortalecer el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las delegaciones en cuyo nombre hablo, por lo tanto, se han complacido en sumarse al consenso en anteriores resoluciones relativas a este tema, en particular la resolución 40/3, que formalmente proclamó a 1986 como Año Internacional de la Paz.

Al tocar a su fin 1986, persiste, naturalmente, la necesidad de que la comunidad internacional continúe la búsqueda de medidas prácticas que contribuyan a fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Con ese espíritu, los 12 miembros de la Comunidad Europea enfocaron el proyecto de resolución que aparece en el documento A/41/L.9/Rev.1.

Nuestro apoyo al proyecto de resolución se basó en la inteligencia de que no se aparta de las directrices que hizo suyas por consenso la Asamblea General en 1980 con respecto a los años internacionales en general. Esto incluye el acuerdo en dichas directrices de que las secretarías especiales establecidas para la celebración de estos años internacionales deben disolverse inmediatamente después de la conclusión de dichos años, y de que toda evaluación después de la terminación del año debe llevarse a cabo dentro de los recursos presupuestarios previstos para el año.

Por definición, los años internacionales terminan cuando expira el año calendario. Al apoyar el proyecto de resolución que aparece en el documento A/41/L.9/Rev.1, los Doce quieren dejar en claro que aceptan el párrafo 7 de la parte dispositiva con el fin de satisfacer a las delegaciones que estiman que es necesario permitirles considerar el informe final del Secretario General sobre el Año Internacional de la Paz.

Quiero reiterar la dedicación de los 12 miembros de la Comunidad Europea, y su determinación de luchar por un mundo más pacífico y seguro.

Los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea se abstuvieron en la votación del proyecto de resolución que figura en el documento A/41/L.10.

Cuando se presentó a la Asamblea General en su trigésimo octavo período de sesiones la Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz, el representante de Irlanda, cuyo país ocupaba entonces la Presidencia de la Comunidad, explicó las aprensiones de los Estados miembros de la Comunidad. En particular, señaló el hecho de que la Declaración no es compatible con la Carta de las Naciones Unidas, y también puso en entredicho el valor de ese tipo de medidas declaratorias en cuanto a aportar una contribución real y sustantiva a la causa de la paz. Seguimos abrigando esas dudas, que evidentemente comparten quienes se abstuvieron en la votación del proyecto de resolución.

Tenemos la firme creencia de que los actos de los Estados que se ajusten a sus obligaciones internacionales harán mucho más para fortalecer la paz internacional que cualquier número de declaraciones vacías.

Fue por estas razones que los 12 miembros de la Comunidad Europea se abstuvieron en la votación del proyecto de resolución A/41/L.10.

Sr. STIRLING (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Mi delegación felicita a la delegación y a la Embajadora de Costa Rica, así como al impresionante número y gama de copatrocinadores por la aprobación del proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1.

El concepto del Año Internacional de la Paz, tal como lo propuso inicialmente la delegación de Costa Rica, fue digno de destacarse, y mi delegación lo apoyó en la Asamblea General y en otros foros de las Naciones Unidas. Reconocemos los esfuerzos llevados a cabo por la Embajadora de Costa Rica en nombre del Año Internacional.

Siempre nos ha descorazonado, sin embargo, cuando algunas delegaciones en especial han tratado de utilizar el Año Internacional de la Paz como parte de una campaña para echar la culpa a los países occidentales, y en particular a mi país, por el aumento de las armas nucleares y los quebrantamientos de la paz, y dar a entender erróneamente que los Estados Unidos procuran la superioridad militar unilateral. Varias de las declaraciones formuladas durante este debate han sido indicativas de dicha campaña.

La paz se obtendrá a través del difícil pero necesario proceso de la negociación y la reconciliación sobre las cuestiones que nos dividen, y no mediante declaraciones que reemplacen a los actos positivos.

En este foro tratamos de avanzar en un espíritu de consenso y cooperación. Especialmente hoy - el Día de las Naciones Unidas - preferimos destacar el papel importante de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Mi delegación desea hacer unas breves observaciones sobre la resolución en sí misma. A nuestro juicio, los párrafos 6 y 7 de la parte dispositiva deben considerarse conjuntamente. Se le pide al Secretario General que prepare un informe final sobre los resultados del año. Con la presentación de dicho informe a la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones, la Asamblea debe concluir su examen del tema del programa "Año Internacional de la Paz".

Se ha pedido al Secretario General que en el informe final describa qué cantidades del saldo remanente del Fondo Fiduciario del Año Internacional de la Paz se han destinado a la promoción de la paz. Esperamos examinar ese aspecto del informe.

Finalmente recordamos también la resolución 38/56 de la Asamblea General sobre el Año Internacional de la Paz, que en su decisión 37/424 del 5 de diciembre de 1980, tomó en cuenta las directrices adoptadas por la Asamblea General para los años internacionales y los aniversarios. Una de esas directrices indica como norma que las secretarías especiales establecidas con motivo de la celebración de los años internacionales deberán ser disueltas inmediatamente después de finalizar esos años. Confiamos en que el informe del Secretario General evaluará no sólo los resultados del Año, sino también el modo en que se han aplicado las directrices para los años internacionales, incluida la antes mencionada.

Con respecto al proyecto de resolución A/41/L.10 y Add.1, compartimos los puntos de vista expuestos por la delegación del Reino Unido en representación de la Comunidad Europea y por esos motivos nos abstuvimos en la votación.

Sr. MUTO (Japón) (interpretación del inglés): El Gobierno del Japón ha tomado una serie de medidas conmemorativas del trigésimo aniversario del ingreso de Japón en las Naciones Unidas y también del Año Internacional de la Paz. Dichas medidas incluyen la creación dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores de una oficina de enlace para las actividades relativas al aniversario del Japón, al Año Internacional de la Paz y a la decisión de emitir sellos de correos conmemorativos.

Por ejemplo, se ha informado al pueblo japonés acerca del Año a través de noticias en los periódicos nacionales japoneses. Además, el Gobierno ha patrocinado determinados eventos organizados por instituciones privadas y de esta y otras maneras el Japón ha participado activamente en el Año.

En este espíritu, mi delegación se sumó al consenso sobre el proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1 y Add.1. Al hacerlo, desea realizar una observación respecto al párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto. Como el Año Internacional de la Paz concluirá oficialmente en diciembre de 1986, la inclusión de este tema en el programa provisional del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General sólo tiene el objetivo de permitir las deliberaciones sobre el informe final del Secretario General. Queremos dejar constancia de que ese es el entendido de nuestra delegación.

Sr. POULSEN (Dinamarca) (interpretación del inglés): En nombre de los cinco países nórdicos: Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia y Dinamarca, deseo hacer algunos comentarios sobre el proyecto de resolución contenido en el documento A/41/L.9/Rev.1 y Add.1, que acaba de aprobar la Asamblea General. El Año Internacional de la Paz ha sido celebrado ampliamente en todos los países nórdicos y nos agradó unirnos al consenso sobre el proyecto de resolución contenido en el documento A/41/L.9/Rev.1 y Add.1. Lo hicimos en el entendido de que habrá de aplicarse en pleno acuerdo con las directrices de los futuros años internacionales aprobadas por consenso por el Consejo Económico y Social en 1980 y confirmadas ese mismo año por la Asamblea General.

También entendemos que el propósito de incluir el tema titulado "Año Internacional de la Paz", en el programa provisional del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General es examinar el informe final del Secretario General.

Sr. Al-SAAD (Omán) (interpretación del árabe): Mi delegación apoya plenamente la búsqueda de la paz verdadera en todas partes del mundo sin excepciones y, en particular, en las regiones que se encuentran afectadas por guerras, violaciones injustificadas y quebrantamiento de la paz, como es el caso de la guerra entre el Irán y el Iraq, de la ocupación de Palestina y de los territorios árabes por Israel y de la situación reinante en el Afganistán, Camboya, Sudáfrica y Namibia. También esperamos que haya paz regional en América Central y en toda América Latina basada en los principios de Contadora. Eso es lo que hemos comprendido respecto a los contenidos del proyecto de resolución A/41/L.9/Rev.1 y desde ese punto de vista le hemos dado nuestro apoyo.

Sr. O'KELLY (Australia) (interpretación del inglés): Este año nuevamente Australia se ha tenido que abstener en la votación del proyecto de resolución sobre el derecho de los pueblos a la paz, contenido en el documento A/41/L.10 y Add.1. Hemos procedido así por dos motivos principales: en primer lugar, el proyecto de resolución hace referencia a la resolución 39/11, con cuyos términos mi delegación difiere considerablemente; en segundo término, en el proyecto de resolución se pide al Secretario General que presente a la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones un informe sobre la aplicación de la resolución y la inclusión

por la Asamblea en el programa provisional de su cuadragésimo tercer período de sesiones del tema titulado "Derecho de los pueblos a la paz". No consideramos necesarios ninguno de esos párrafos, especialmente en vista de sus consecuencias presupuestarias.

Sr. SARRE (Senegal) (interpretación del francés): En lo que se refiere al proyecto de resolución A/41/L.10 y Add.1 quizá haya un error. En realidad, la delegación del Senegal quería votar a favor del proyecto de resolución, pero debe quedar muy en claro que para los senegaleses el derecho de los pueblos a la paz no debe estar por encima de los derechos humanos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido la consideración del tema 21 del programa.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.